



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DXI - Nº 150
CORDOBA, (R.A) JUEVES 09 DE AGOSTO DE 2007

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CLUB NAUTICO VILLA MARIA
VILLANUEVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en su sede de la ciudad de Villa Nueva, para el día 26 de Agosto de 2007 a las 16 hs., con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 2) consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados de los ejercicios 2005/2006 y 2006/2007 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Elección de los miembros que integran la comisión directiva y la comisión revisora de cuentas, para un periodo de dos años. 4) Designación de dos socios para que firmen el acta. 5) Motivo por los cuales, se convoca fuera de término el ejercicio 2005/2006. La Secretaria.

3 días - 16228 - 13/8/2007 - \$ 72.-

JARDÍN CLARET ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 2007 a las 18 horas en su sede social sita en calle De Los Extemeños al 4900 del Barrio Jardín Claret de la ciudad de Córdoba, en la cual se considerará el siguiente. Orden del Día: 1) Designación del secretario de actas, 2) Designación de dos asociados para suscribir el acta en representación de los demás, 3) Aprobación de reforma del Art. 1 del Estatuto de la Asociación, en lo que respecta al domicilio legal de la misma. 4) Análisis y aprobación del balance, estado de recursos y gastos, cuadros, anexos y memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31/3/2007. 5) Consideración del informe de la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/3/2007. 6) Tratamiento del presupuesto 2007/2008. 7) Consideración de temas varios relacionados con la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad a las que se encuentran expuestos los asociados. 8) análisis y toma de decisión acerca de las posibles medidas a tomar a los fines de obtener una mejora en la prestación de los servicios públicos municipales que reciben los asociados.

3 días - 16234 - 13/8/2007 - \$ 93.-

ASOCIACION GERONTOLÓGICO
ARGENTINA

La Honorable Comisión Directiva de Asociación Gerontológico Argentina convoca a asamblea general ordinaria de asociados para el día 7 de Setiembre de 2007 a las 15 hs. en el domicilio sito en calle Juan Ramón Jiménez

1126, B° Cofico de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Informe de la presidencia sobre lo actuado. 3) Lectura, consideración, aprobación o modificación de la memoria, estados contables y cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, de los ejercicios económicos cerrados los días 31/12/2001, 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004, 31/12/2005 y 31/12/2006. 4) Ratificación de las asambleas de fecha 19/9/2001 y 8/11/2004. 5) Elección de integrantes de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 6) Motivo por los cuales no se presentó y aprobó en tiempo la documentación contable de los ejercicios anteriores.

5 días - 16235 - 13/8/2007 - \$ 120.-

CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL
Y DEPORTIVO

MONTE BUEY

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/9/2007 a las 21,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para refrendar el acta. 2) Informar y considerar las causas por las que se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2006. 4) Renovación total del consejo directivo y del órgano de fiscalización. El Secretario.

3 días - 16230 - 13/8/2007 - s/c.

CLUB ATLÉTICO LOS ANDES

ALTA GRACIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de socios el 25/8/2007 a las 19,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración y aprobación de la memoria y balance del ejercicio, finalizado el 31/3/2007. 3) Informe de la comisión revisadora de cuentas. 4) Renovación total de la comisión directiva a saber: por 2 años y renovación total de la comisión revisadora de cuentas a saber por igual plazo. De acuerdo nuevos estatutos vigentes. 5) Elección de 2 socios asambleístas para firmar el acta respectiva. El Sec.

3 días - 16226 - 13/8/2007 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS "JOSE
DANC"

ICHO CRUZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/8/2007 a las 16 hs. en la sede del Centro. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de esta asamblea. 2) Consideración para su aprobación o rechazo de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/4/2007. 3) Consideración del aumento de la cuota social. 4) Consideración del cambio de nombre del Centro de Jubilados. 5) Elección de la comisión directiva y del órgano de fiscalización. El Sec.

3 días - 16232 - 13/8/2007 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA Y
AMIGOS DEL HOSPITAL VECINAL
"SAN ROQUE"

JUSTINIANO POSSE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/8/2007 a las 21,30 hs. en el Salón Auditorium de Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria y balance general e informe de la C.R.C. 3) Renovación parcial de cargos a discriminar de la C.D., un vicepresidente, un secretario, 2 vocales titulares, 1 vocal suplente, y 2 miembros de la C.R.C. 4) Elección de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 5) Motivos por el cual la asamblea se realiza fuera de término. La Secretaria.

3 días - 16237 - 13/8/2007 - s/c.

ASOCIACION CIVIL RONDA
DE BARRILETES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 8/9/2007 a las 20,00 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que conjuntamente con Presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, informe de la comisión revisora de cuentas, informe del auditor y cuadros anexos correspondientes al ejercicio N° 4 cerrado el 31/12/2006. 3) Renovación de la Junta Electoral compuesta de 1 miembro titular y 1 miembro suplente por un periodo 2 años. 4) Renovación de la comisión directiva compuesta de 4 miembros titulares y 1 miembro suplente por 2 años. 5) Renovación de la comisión revisora de cuentas compuesta por 1 miembro

titular por 2 años. El Sec.

3 días - 16238 - 13/8/2007 - s/c.

PORTEÑA ASOCIACION CULTURAL
Y DEPORTIVA

PORTEÑA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/8/2007 a las 20 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para junto a presidente y secretario firmen acta. 2) Exposición motivo convocatoria fuera término. 3) Consideración memoria. Informe y estados contables ejercicio cerrado 31/3/2007. 4) Renovación parcial C. Directiva por caducidad mandatos. El Sec.

3 días - 16258 - 13/8/2007 - s/c.

FEDERACION CORDOBESA DE
ESGRIMA

Convoca a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 24/8/2007 a las 18,00 hs. en Rivera Indarte 130 5° Piso, ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación acta anterior. 2) Designar dos asambleístas para que firmen el acta con el pte. y Sec. 3) Informar y considerar las causas de convocatoria fuera de término, de la asamblea del periodo 01/05/05 al 30/4/06. 4) Considerar memoria de presidencia del periodo 21/10/05 al 30/4/06 y 01/5/06 al 30/4/07. 5) Considerar balance general de caja, inventarios, cuadros de pérdidas y ganancias, informe comisión revisora de cuentas del 21/10/05 al 30/4/2006 y 01/5/2006 al 30/4/2007. 6) Elección de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, prosecretario, protesorero, vocales. 7) Elección comisión revisora de cuentas, tres vocales y un suplente.

N° 16285 - \$ 24.-

COOPERATIVA DE TAMBEROS
MORTEROS LIMITADA
MORTEROS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 21/8/2007 a las 19,00 horas en sede social. Orden del Día: 1) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término. 2) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general, cuadro de resultados, proyecto de distribución del excedente e informes del síndico y del auditor externo, correspondiente al 68° ejercicio comprendido entre el 1° de Marzo de 2006 y el 28 de Febrero de 2007. 4) Elección de dos

miembros titulares en reemplazo de los señores Fernando Daniel Beletti, Francisco Miguel Rui por el término de tres años por terminación de mandato, de cuatro miembros suplentes por el término de un año en reemplazo de los señores José Antonio Cravero, Roberto Joaquín Rainaud, Roberto Pedro Garza, Hernán Darío Delfino, por terminación de mandatos. Elección de un síndico titular y un síndico suplente ambos por el término de un año, en reemplazo de los señores Darío Walter Rui y Andrés Pedro Peretti respectivamente por terminación de mandatos. 5) consideración sobre la puesta a la venta del inmueble e instalaciones de la ex - cremería, correspondientes a las ex - cooperativas, Cooperativa de Tamberos Maunier Limitada. El Secretario.

3 días - 16331 - 13/8/2007 - \$ 51.-

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE VILLA ALLENDE

VILLA ALLENDE

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Agosto de 2007 a las 22,00 hs. en la sede de nuestra Entidad, sito en AV. Gral. Roca N° 62 - Galería Effort - Local N° 11 de la ciudad de Villa Allende, a los efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta, conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad. 2) Consideración, análisis y aprobación de la memoria, balance general, estado de resultados, cuenta de recursos y gastos del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2006 y del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007, respectivamente. 3) Consideración, análisis y aprobación del informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2006 y del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007. 4) Consideración, análisis y aprobación del informe del auditor del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2006 y del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007. 5) Motivo por el cual se realiza la asamblea fuera de término de la ley. El Secretario.

3 días - 16246 - 13/8/2007 - \$ 114.-

ASOCIACION DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA DE VILLA CARLOS PAZ

VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 1/9/2007 a las 10 hs. en sede central. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura de la memoria anual, balance e informe del revisor de cuentas, del ejercicio 2005-2006. 3) Designación de tres socios presentes para la recepción de votos, escrutinio y firma del acta. 4) Elección para la renovación parcial del Concejo de Administración y del órgano fiscalización de cuentas a saber: vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero todos por 2 años. 2 Vocales suplentes, Revisor de Cuentas titular, Revisor de cuentas suplente por 1 año. 5) Informar causa de Asamblea fuera de término. 6) Someter a la aprobación de la asamblea la creación de un Centro de Día para dar cabida a los egresados de la Escuela. 7) Autorizar a la presidenta, a gestionar subsidios ante la Dirección Nacional de Discapacidad. La Secretaria.

3 días - 16326 - 13/8/2007 - s/c.

ASOCIACION DE PROFESIONALES MICROBIÓLOGOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

RIO CUARTO

Convoca a los señores asociados de la Asociación de Profesionales Microbiólogos de la República Argentina, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Setiembre de 2007 a las 11,30 hs. en la Universidad Nacional de Río Cuarto, Ruta Nacional N° 36 KM 601 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el acta respectiva. 2) Considerar balance general, memoria, informe del Tribunal de Cuentas. 3) Nueva comisión directiva. 4) Otros temas a considerar. La documentación mencionada en el punto dos se encuentra a disposición de los señores asociados, en el domicilio de Güemes 359 Río Cuarto - Córdoba. La comisión Directiva.

3 días - 16348 - 13/8/2007 - \$ 62.-

ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO CARAFFA

La Asociación "Amigos del Museo Provincial de Bellas Artes Emilio A. Caraffa", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 30 de Agosto de 2007, a las 18,00 hs. en la Sala de Reuniones de Interplaza Hotel, sito en calle Ituzaingó 137, B° Centro de esta ciudad de Córdoba, con una hora de tolerancia. Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta correspondiente. 2) Consideración de la memoria y balance e informe de la comisión revisora de cuentas; 3) Fijación de importes de cuotas sociales, 4) Designación de la comisión escrutadora; 5) Elección de cinco miembros titulares de la comisión directiva, cuatro miembros vocales suplentes y dos integrantes de la comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

N° 16315 - \$ 17.-

CENTRO EDUCATIVO MATER ASOCIACIÓN CIVIL

La comisión directiva convoca a los asociados a Asamblea Anual Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2007 a las 19,00 hs. en el domicilio Juan Argañarás N° 1756 Barrio Villa Cabrera de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) Explicación de los motivos por los cuales se realiza fuera de término la presente asamblea anual, 4) Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y estados contables con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio económico N° 9 iniciado el 1/1/06 y finalizado el 31/12/06. 5) Lectura, discusión, modificación y aprobación del informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Elección de la Junta Electoral. 7) Elección de los miembros de la comisión directiva; seis (6) miembros titulares y dos (2) vocales suplentes, por un período de dos (2) años, 7) Elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas, tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes por un período de dos (2) años. Nota: las asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. El Secretario.

3 días - 16319 - 13/8/2007 - \$ 135.-

ENTE DEPARTAMENTAL DE SANIDAD ANIMAL RIO SEGUNDO E.D.E.S.A.

VILLA DEL ROSARIO

La comisión directiva de EDESA convoca a sus Asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el viernes 24 de Agosto de 2007 a las 21 hs., en el Salón de Actos de la Municipalidad de Hipólito Yrigoyen 868 de la ciudad de Villa del Rosario, con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de dos miembros para suscribir el acta. 3) Consideración del balance general, memoria y el informe de la comisión revisadora de cuentas. 4) Elección de presidente, secretario, tesorero, dos vocales titulares y dos suplentes para integrar la comisión directiva con mandato por dos años. 5) Elección de dos miembros titulares y un suplente para la formación de la comisión revisadora de cuentas. 6) Tratamiento de las causas por asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días - 16239 - 13/8/2007 - \$ 84.-

HOGAR DE MARIA "MADRE TERESA DE CALCUTA"

Edicto rectorio de los publicados en BO durante los días 6, 7 y 8/8/2007

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 24/8/2007 a las 18 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Aprobación del contrato previo de fusión por absorción, de la Asociación Civil Orientación a la Joven, absorbida por la Asociación Civil Hogar de María "Madre Teresa de Calcuta", firmado por sus respectivos presidente y secretarios y autorización a los mismos para realizar todos los trámites correspondientes a dicha fusión por absorción. 2) Lectura y aprobación del balance especial de fusión del período 1/1/2007 al 31/7/07 del Hogar de María "Madre Teresa de Calcuta". 3) Evaluación de la necesidad de modificación de los estatutos. El Sec.

3 días - 15836 - 9/8/2007 - s/c.-

SOCIEDADES COMERCIALES

PATAGONIA SRL

SAN FRANCISCO

Constitución de Sociedad

1) Socios: Mario Gustavo Cabrera, argentino, casado, nacido el 1 de noviembre de 1967, comerciante, con DNI 24.319.637, domiciliado en calle Pellegrini 375, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, Fabián Gabriel Paredes, argentino, soltero, nacido el 4 de junio de 1976, comerciante con DNI 25.196.673, domiciliado en calle Sesenta y Cuatro N° 245 de la ciudad de Frontera, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, Walter Francisco Digiovanni, argentino, soltero, nacido el 12 de febrero de 1969, comerciante, con DNI 20.699.035, domiciliado en Lavalle 257 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y Hugo Alberto Seghezzi, argentino, casado, nacido el 19 de junio de 1959, comerciante, con DNI 13.145.404, domiciliado en Corrientes 484, Josefina, Departamento Castellanos, Provincia Santa Fe. 2) Fecha de constitución: 04.07.2007. 3) Denominación: Pata Gonia SRL. 4) Domicilio: Calle Gobernador San Martín 1136 de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Industrial: fabricación, elaboración y transformación de productos y

subproductos de cuero, fibras sintéticas y caucho y la confección de calzado en todas sus formas. II) Comercial: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados y las materias primas que lo componen. III) Financieras: mediante la compraventa, negociación de acciones, obligaciones negociables, bonos, títulos públicos, cédulas, letras de tesorería, debentures y toda otra especie de títulos públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados Extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior, participación en todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes en vigencia, obtención y otorgamiento de préstamos, financiamiento y negocios de toda clase, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble, podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años, construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato y que se vinculen con su objeto social. 6) Duración: 10 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: es de \$ 30.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscritas por los socios señores: Mario Gustavo Cabrera, DNI 24.319.637, Fabián Gabriel Paredes, DNI 25.196.673, Walter Francisco Digiovanni, DNI 20.699.035 y Hugo Alberto Seghezzi, DNI 13.145.404, quienes suscriben 750 cuotas por \$ 7.500, cada un, siendo integrado en dinero efectivo un 25% y el restante 75% en el plazo de dos años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, también en dinero efectivo. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de Fabián Gabriel Paredes, DNI 25.196.673 y Hugo Alberto Seghezzi, DNI 13.145.404, como gerentes, en forma indistinta, durando en sus cargos hasta que la asamblea de socios le revoke el mandato. 9) Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Oficina, San Francisco, 30 de julio de 2007. Bussano de Ravera, Sec..

N° 15587 - \$ 243

AMADOR SRL

Socios: 1) Silvia Norma REMONDA LAMAS, de 57 años de edad, nacida el 23 de mayo de 1949, de estado civil casada, argentina,

de profesión abogada, DNI N° 5.995.510, C.U.I.T. 27-05995510-7; Héctor Augusto Roque DUMONTET, de 58 años de edad, nacido el 24 de septiembre de 1948, de estado civil casado, argentino, de profesión abogado, DNI N° 6.082.826, C.U.I.T. 20-06082826-2; Silvia Norma DUMONTET REMONDA, de 33 años de edad, nacida el 4 de febrero de 1974, argentina, de estado civil soltera, de profesión comerciante, DNI N° 23.822.415, C.U.I.T. 27-23822415-8; María José DUMONTET REMONDA, de 30 Años de edad, nacida el 17 de febrero de 1977, argentina, de estado civil soltera, de profesión comerciante, DNI N° 25.757.511, C.U.I.T. 27-25757511-5; y María Belén de las Mercedes DUMONTET REMONDA, de 25 años de edad, nacida el 16 de abril de 1982, argentina, de estado civil casada, de profesión comerciante, DNI N° 29.474.295, C.U.I.T. 27-29474295/1, todos con domicilio en calle Sucre 1351, 2) Fecha del Instrumento de constitución: 03 de abril de 2007, acta N° 1 del 03 de abril de 2007, ambos suscriptos el 18-04-07, y Acta N° 2 del 29 de mayo de 2007.- 3) Denominación: AMADOR SRL.- 4) Domicilio Social: en la ciudad de Córdoba y Sede en Sucre N° 1351, B° Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba.- 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, sean estas personas físicas o jurídicas, las siguientes actividades: a) Comerciales: Representación, distribución, venta y fraccionamiento de obras civiles; b) Construcciones: construcción de edificios para la vivienda o negocios en todas las ramas que incluyen su desarrollo; c) Servicios: El asesoramiento y prestación de funciones directamente relacionadas con los productos que comercializa y todo lo relacionado con la industria de la construcción y refacción de edificios y d) Financieros: Financiación con capital propio, de todos los productos que componen el objeto social, directamente y/o con la constitución de garantías de cualquier tipo.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá ejercer los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el objeto social, incluidas las operaciones de importación y exportación y para ello tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 6) Plazo de duración: Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) Capital Social: \$ 60.000,00 dividido en 6.000 cuotas de \$ 10,00 cada una, las que son suscriptas por los socios Silvia Norma REMONDA LAMAS, Hector Augusto Roque DUMONTET, Silvia Norma DUMONTET REMONDA, María José DUMONTET REMONDA y 1 MARÍA BELÉN de las MERCEDES DUMONTET REMONDA, la cantidad de 1.200 cuotas cada uno.- El capital suscripto se integra de la siguiente forma, común a todos los socios: El veinticinco por ciento (25 %) en este acto en dinero efectivo, debiendo integrarse el saldo restante en dinero en efectivo en el plazo de dos años, a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.- 8) Composición de los Órganos de Administración: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente, para cuyas funciones queda designado en este acto el señor Héctor Augusto Roque DUMONTET, DNI N° 6.082.826, por tiempo indeterminado, quien intervendrá directamente en todas las operaciones sociales; salvo para aquéllas en que la ley establezca una mayoría especial ó unanimidad.- 9) Organización de la representación legal: a cargo del gerente.- 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-

Juzgado de 33ª Nom. Civil y Com. Concursos y Sociedades N° 6.- Oficina, 02 de agosto de 2007.- MAGDALENA AVALOS DE LEÓN - Prosecretaria Letrada.

N° 16284 - \$ 163.-

TARJETA NARANJA S.A.

Emisión de las Obligaciones Negociables Clase V

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias, lo siguiente: (a) Que en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables a corto, mediano y/o largo plazo (el "Programa"), por un valor nominal máximo en circulación de hasta US\$ 150.000.000 de Tarjeta Naranja S.A. (la "Sociedad"), creado por reuniones de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de julio de 2005 y de Directorio del 7 de septiembre de 2005 (autorizado mediante Resolución N° 15.220 del 26 de octubre de 2005 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV")), cuyo aumento del monto máximo por hasta el actual señalado fue decidido por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de marzo de 2006 (autorizado mediante Resolución N° 15.361 del 23 de marzo de 2006 de la CNV), la actualización del Prospecto del Programa fue aprobada por el Directorio de la Sociedad mediante Acta de Directorio N° 297 del 4 de julio de 2007 y se resolvió y aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase V, mediante Acta de Directorio N° 301 del 7 de Agosto de 2007. Las principales condiciones de emisión decididas en la referida reunión de Directorio, son: Títulos a emitir: Obligaciones Negociables Clase V. Monto: valor nominal de hasta US\$ 11.500.000 (Dólares Estadounidenses once millones quinientos mil). Moneda: Dólares Estadounidenses. Amortización del capital: el 100% del valor nominal será pagado en una sola cuota en el día de la respectiva Fecha de Vencimiento. Intereses: tasa de interés fija, que se determinará una vez finalizado el Periodo de Suscripción, y a ser abonados semestralmente. Vencimiento: 360 días, computados desde la Fecha de Emisión. Destino de los fondos: capital de trabajo en la Argentina y/o refinanciación de pasivos. Las Obligaciones Negociables Clase V tendrán como garantía el patrimonio común de la Sociedad. (b) El emisor será Tarjeta Naranja S.A., constituida como sociedad anónima el día 1 de septiembre de 1995 e inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba Número 1363, Folio N° 5857, Tomo 24 del año 1995, el día 12 de diciembre de 1995, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad tiene por objeto, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: crear, desarrollar, organizar, dirigir, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o de compra y/o afines. La sede social de la Sociedad es Sucre 151, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. (c) El capital social de la Sociedad es de \$24.000.000 y su patrimonio neto al 30 de junio de 2007 es de \$317.079.326. (d) A la fecha del presente, se han emitido y colocado íntegramente bajo el programa global de emisión de Obligaciones Negociables -autorizado por la Resolución N° 12.587 de la CNV con fecha 11 de marzo de 1999-, el cual ha vencido el 11 de marzo de 2004: (i) la Serie I, de fecha 29 de abril de 1999, por un monto de US\$20.000.000, cuyo vencimiento operó el 26 de octubre de 1999;

(ii) la Serie II, de fecha 24 de septiembre de 1999, por un monto de US\$20.000.000, cuyo vencimiento operó el 22 de marzo de 2000; (iii) la Serie III, de fecha 26 de octubre de 1999, por un monto de US\$20.000.000, cuyo vencimiento operó el 25 de abril de 2000; (iv) la Serie IV, de fecha 22 de marzo de 2000, por un monto de US\$20.000.000, cuyo vencimiento operó el 19 de septiembre de 2000; (v) la Serie V, de fecha 25 de abril de 2000, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 24 de octubre de 2000; (vi) la Serie VI, de fecha 28 de junio de 2000, por un monto de US\$20.000.000, cuyo vencimiento operó el 27 de diciembre de 2000; (vii) la Serie VII, de fecha 19 de septiembre de 2000, por un monto de US\$20.000.000, cuyo vencimiento operó el 19 de diciembre de 2000; (viii) la Serie VIII, de fecha 24 de octubre de 2000, por un monto de \$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 23 de enero de 2001; (ix) la Serie IX, de fecha 19 de diciembre de 2000, por un monto de US\$20.000.000, cuyo vencimiento operó el 20 de marzo de 2001; (x) la Serie X, de fecha 27 de diciembre de 2000, por un monto de US\$25.000.000, cuyo vencimiento operó el 27 de marzo de 2001; (xi) la Serie XI, de fecha 23 de enero de 2001, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 24 de abril de 2001; (xii) la Serie XII, de fecha 9 de febrero de 2001, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 10 de mayo de 2001; (xiii) la Serie XIII, de fecha 27 de marzo de 2001, por un monto de US\$25.000.000, cuyo vencimiento operó el 29 de mayo de 2001; (xiv) la Serie XIV, de fecha 18 de abril de 2001, por un monto de US\$25.000.000, cuyo vencimiento operó el 17 de julio de 2001; (xv) la Serie XV, de fecha 24 de abril de 2001, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó en fecha 8 de junio de 2001; (xvi) la Serie XVI, de fecha 10 de mayo de 2001, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 8 de agosto de 2001; (xvii) la Serie XVII, de fecha 29 de mayo de 2001, por un monto de US\$25.000.000, cuyo vencimiento operó el 28 de agosto de 2001; (xviii) la Serie XVIII, de fecha 8 de junio de 2001, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 5 de diciembre de 2001; (xix) la Serie XIX, de fecha 17 de julio de 2001, por un monto de US\$25.000.000, cuyo vencimiento operó el 31 de agosto de 2001; (xx) la Serie XX, de fecha 8 de agosto de 2001, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 9 de octubre de 2001; (xxi) la Serie XXI, de fecha 28 de agosto de 2001, por un monto de US\$25.000.000, cuyo vencimiento operó el 30 de octubre de 2001; (xxii) la Serie XXII, de fecha 31 de agosto de 2001, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 30 de octubre de 2001; (xxiii) la Serie XXIII, de fecha 9 de octubre de 2001, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 11 de diciembre de 2001; (xxiv) la Serie XXIV, de fecha 30 de octubre de 2001, por un monto de US\$55.000.000, cuyo vencimiento operó el 30 de enero de 2002; (xxv) la Serie XXV, de fecha 5 de diciembre de 2001, por un monto de US\$24.900.000, cuyo vencimiento operó el 5 de marzo de 2002; (xxvi) la Serie XXVI, de fecha 11 de diciembre de 2001, por un monto de 28.000.000, cuyo vencimiento operó el 11 de enero de 2002; (xxvii) la Serie XXVII, de fecha 18 de enero de 2002, por un monto de US\$28.000.000, cuyo vencimiento operó el 27 de diciembre de 2002; (xxviii) la Serie XXVIII, de fecha 30 de enero de 2002, por un monto de US\$27.500.000, cuyo vencimiento operó el 31 de mayo de 2002; (xxix) la Serie XXIX, de fecha 30 de enero de 2002, por un monto de

US\$27.500.000, cuyo vencimiento operó el 28 de junio de 2002. Bajo el programa autorizado por Resolución N° 14.920 de fecha 7 de noviembre de 2004 de la CNV: (i) la Serie I, de fecha 18 de enero de 2005, por un monto de \$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 14 de noviembre de 2005; (ii) la Serie II, de fecha 17 de mayo de 2005, por un monto de \$42.183.300, cuyo vencimiento operó el 13 de marzo de 2006; (iii) la Serie III, de fecha 17 de mayo de 2005, por un monto de \$41.020.000, cuyo vencimiento operó el 8 de noviembre de 2006; (iv) la Serie IV, de fecha 20 de septiembre de 2005, por un monto de US\$8.916.329, cuyo vencimiento operó el 15 de septiembre de 2006. Asimismo, bajo el Programa: (i) la Clase I, de fecha 14 de diciembre de 2005, por un monto de \$40.781.000, cuyo vencimiento opera el 14 de diciembre de 2007; (ii) la Clase II, de fecha 14 de junio de 2006, por un monto de US\$26.000.000, cuyo vencimiento opera el 14 de diciembre de 2008; (iii) la Clase III, de fecha 15 de septiembre de 2006, por un monto de US\$9.967.032, cuyo vencimiento opera el 10 de septiembre de 2007 y (iv) la Clase IV, de fecha 29 de noviembre de 2006, por un monto de US\$100.000.000, cuyo vencimiento opera el 29 de noviembre de 2011. Prof. David Ruda - Presidente. Tarjeta Naranja S.A.

N° 16381 - \$ 359.-

ASKER BUSINESS SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción Sociedad Extranjera en los términos del art 118° y art. 123° L.S.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL EDICTO N° 11707

OBJETO SOCIAL: En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporables análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. PLAZO DE DURACIÓN: 100 años a contar desde el 14/04/2000. CAPITAL SOCIAL: Formado con títulos de una o más acciones ordinarias al portador de US\$ 1,00 (dólares americanos uno), será de US\$ 100.000 (dólares americanos cien mil) ADMINISTRACIÓN: A cargo de un Administrador o un Directorio cuyos miembros podrán ser personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea determinará una u otra forma de administración y el número de miembros del directorio, y los elegirá o reelegirá cada año, fijando su remuneración. FISCALIZACIÓN: La Asamblea podrá crear y reglamentar el Organismo de Control. REPRESENTACIÓN: El Administrador, o en su caso, el Presidente o Vicepresidente indistintamente, o dos Directores cualesquiera actuando conjuntamente representarán a la Sociedad. FECHA DE CIERRE: A ser determinada por el Administrador o el Directorio en su caso.

N° 16374 - \$ 95.-

PAMPAYASTA SUD SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios:, 1) MUNICIPALIDAD DE PAMPAYASTA SUD, con domicilio legal en calle Mendoza N° 590, Provincia de Córdoba C.U.I.T. N°33-99924241-9, representada en este acto por el Sr. Intendente Municipal, Enrique Germán Baum, de nacionalidad argentino, nacido el 22 de abril de 1947, D.N.I. Nro. 8.262.562, casado, Técnico Electrónico, con domicilio real en calle Rivadavia N° 201 de Pampayasta Sud, Provincia de Córdoba, que acredita su representación con Acta de Proclamación de Autoridades expedida por la Junta Electoral Municipal de Pampayasta Sud, y el Señor Secretario de Obras Publicas, Pedro Augusto Farail, de nacionalidad argentino, nacido el 25 de Septiembre de 1948, D.N.I. Nro. 6.564.874, casado, empleado, con domicilio real en calle San Martín N°424, de Pampayasta Sud, Provincia de Córdoba, que acredita su representación con Decreto de Designación N° 31/06, del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Pampayasta Sud, 2) Ricardo Adrián Milanés, de nacionalidad argentino, nacido el 25 de abril de 1966, D.N.I. Nro. 17.645.476, agropecuario, con domicilio real en Zona Rural, de Pampayasta Sud, Provincia de Córdoba, casado; 3) Diego Alberto Destefanis, de nacionalidad argentino, nacido el 20 de septiembre de 1975, D.N.I. Nro. 24.617.865, Contador Publico, con domicilio real en calle José Rucci N°681, de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, casado; 4) Mirta Isabel Pacheco, de nacionalidad argentina, nacida el 25 de febrero de 1955, D.N.I. Nro. 11.558.181, Bioquímica, con domicilio real en calle Misiones N° 547 de Pampayasta Sud, Pcia. De Córdoba, casada; 5) Gustavo Adolfo Baum, de nacionalidad argentino, nacido el 10 de junio de 1975, D.N.I. N°24.680.422, Ingeniero en Sistemas, con domicilio real en calle José Ingenieros N° 441 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, soltero, 6) Sergio Mariano Farail, de nacionalidad argentino, nacido el 13 de septiembre de 1981, D.N.I. N°28.486.347, contratista Rural, con domicilio real en calle San Martín N° 424 de Pampayasta Sud, Pcia. de Córdoba, soltero, 7) Margarita Juana Giordano, de nacionalidad argentina, nacida el 07 de octubre de 1949, D.N.I. N° 6.137.437, Ama de casa, con domicilio real en calle San Martín N°424 de Pampayasta Sud, Pcia. de Córdoba, casada, 8) Elso Roque López, de nacionalidad argentino, nacido el 15 de agosto de 1937, D.N.I. N° 6.589.244, jubilado, con domicilio real en calle San Martín N° 181 de Pampayasta Sud, Pcia. de Córdoba, separado; 9) Guillermo Matías Ristorto, de nacionalidad argentino, nacido el 20 de diciembre de 1973, D.N.I. N° 23.586.962, Comerciante, con domicilio real en calle Rioja N°388 de Pampayasta Sud, Pcia. de Córdoba, soltero; 10) Noemí Angela Brarda, de nacionalidad argentina, nacida el 25 de junio de 1949, D.N.I. N° 4.671.460, Ama de Casa, con domicilio real en calle San Martín N°181, de Pampayasta Sud, Pcia. de Córdoba, divorciada; 11) Juan José Oreste Rivata, de nacionalidad argentino, nacido el 25 de noviembre de 1957, D.N.I. N° 13.455.365, agropecuario, con domicilio real en Zona Rural de Pampayasta Sud, Pcia. de Córdoba, casado; 12) Miguel Natalio Sayno, de nacionalidad argentino, nacido el 29 de agosto de 1981, D.N.I. N° 28.340.149, Carpintero, con domicilio real en Zona Urbana s/n, de Pampayasta Sud, Pcia. de Córdoba, soltero; 13) Domingo Juan Bassino, de

nacionalidad argentino, nacido el 15 de Junio de 1946, L.E. N° 6.605.760, con domicilio real en calle España N°452, de la ciudad de Hernando, Pcia. de Córdoba, agricultor, casado; 14) Miguel Gerónimo Baretta, de nacionalidad argentino, nacido el 06 de Julio de 1954, casado, Ingeniero Civil D.N.I. N° 11.378.092, con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 949 de la Ciudad de Oncativo, Pcia. De Córdoba; 15) Ricardo Daniel Livolsi, argentino, nacido el 02 de junio de 1958, D.N.I. N°12.559.701, casado, Bioquímico, con domicilio real en calle Liniers N°226, B° Cofico, Ciudad. de Córdoba; Pcia. De Córdoba; 16) Adriana Elizabeth Sigüenza, argentina, nacida el 2 de setiembre de 1959, D.N.I. N° 13.683.121, Licenciada en Turismo, casada, con domicilio real en calle Madre Rubatto N° 3214, B° Alto Verde, Cdad. de Córdoba; Pcia. De Córdoba; 17) Mónica Adriana Fornasiero, argentina, casada, nacida el 21 de octubre de 1959, D.N.I. N° 13.681.828, Nutricionista, con domicilio real en calle Rufino Cuervo N° 1643, B° Escobar, de la Ciudad de Córdoba; Pcia. De Córdoba; 18) Nelson Hilmar Crosetti Ceaglio, argentino, casado, nacido el 20 de enero de 1925, comerciante, L.E. Nro. 2.454.338, con domicilio real en calle Madre Rubatto N° 3224 de la Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba; 19) Guillermo Dario Leonardi, argentino, soltero, nacido el 11 de octubre de 1981, comerciante, D.N.I. N° 28.717.980, con domicilio real en calle Neuquen sin numero de la localidad de Pampayasta Sud, Pcia. De Córdoba; 20) Erica Beatriz Baum, argentina, soltera, nacida el 29 de junio de 1976, empleada, D.N.I. N° 25.413.325, con domicilio real en calle Italia N° 330 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba. - Fecha del instrumento de constitución: 12 de mayo de 2006 Fecha de las Actas Ratificativas-Rectificativas 15 de marzo de 2007, 10 de mayo de 2007 y 04 de Julio de 2007. - Denominación PAMPAYASTA SUD SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA Domicilio: Mendoza 590 de la localidad de Pampayasta Sud, Pcia. De Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, con las limitaciones legales vigentes, a las siguientes actividades: A) Realización de obras de infraestructura tales como caminos, puentes, viviendas, gasoductos, oleoductos, obras hidráulicas, canalización y sistematización de cursos de aguas, canales de riego y en general cualquier obra de ingeniería en sus diversas especialidades, B) Producción, industrialización y comercialización de bienes y servicios a través del aprovechamiento integral del Vivero Municipal, incluyéndose a tal fin las actividades agrícolas tradicionales y no tradicionales, la apicultura, piscicultura, aves de corral, ganado porcino, ovino y caprino, de frutas y verduras, hierbas aromáticas y medicinales; C) Elaboración, producción y comercialización de diversas especies vegetales con destino a: forestación, ornamentación, floricultura, cosmetología, y en general con destino a las industrias químicas, farmacológicas y alimenticias. D) Explotación de marcas, patentes de invención propias o de terceros, de origen nacional o extranjeras, diseños industriales y su negociación en el país y el extranjero; E) Selección, reciclado industrialización de los residuos urbanos domiciliarios, como así también la comercialización de los productos y/o subproductos obtenidos de dicho proceso, sean estos de este municipio o de otras localidades asociadas a tal fin con esta empresa, F) Gestionar conjuntamente con los equipos técnicos y de salud, el centro de atención a la ancianidad, tanto en la modalidad de hogarizados, o la de

pacientes ambulatorios, debiéndose a tal efecto celebrarse los respectivos contratos prestacionales, tanto con obras sociales, entidades públicas y/o privadas y en general con cualquier persona física y/o jurídica que solicite los servicios que brindara la sociedad de economía mixta. G) Explotación de las distintas áreas y/o sectores que están comprendidas en la industria del turismo. H) Distribución, Generación y provisión de energía eléctrica, agua y gas, sea este ultimo envasado o en el futuro el gas natural suministrado por la red domiciliaria. I) Desarrollo, investigación y comercialización de productos medicinales y de materiales descartables, tanto para el aseo personal como para la aplicación en tratamientos terapéuticos en personas. J) Producción, Industrialización, Comercialización y Distribución de bienes y servicios, sean estos de origen nacional o extranjeros; pudiendo para ello asociarse con personas físicas y/o jurídicas que le permitan cumplir este objetivo; K) Celebrar acuerdos y convenios de asistencia técnica, de producción, industrialización, comercialización y prestación de servicios, vinculados con el objeto social, con el Estado Nacional, Provinciales y los distintos municipios del país, como así también con las Universidades Nacionales o Privadas. L) Establecer vinculaciones asociativas con toda persona física y/o jurídica, sean estas de origen nacional y/o extranjeras, para realizar acciones en forma conjunta, tendientes al cumplimiento del objeto social. M) Celebrar contratos de locación en sus diversas modalidades o tipos, con el fin de cumplimentar el objeto social. N) Promover y desarrollar la actividad como agente asegurador, tanto para el resguardo de los bienes societarios, como los de sus socios o de terceros vinculados a la misma. O) La sociedad llevará a cabo las gestiones ante los distintos organismos de gobierno, en sus diversos estamentos, a los fines de obtener las inscripciones, autorizaciones, matrículas y en general dar cumplimiento a todas las normativas que sean necesario s satisfacer, a los fines de alcanzar los distintos objetivos enunciados en el presente artículo. Plazo de Duración: La duración de la Sociedad se establece en el término de (99) años, contados a partir de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El Capital Social de la Sociedad se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000). representado por la cantidad de dos mil (2.000) Acciones, de Pesos CIEN (\$100), valor nominal, cada una, todas de clase "A", ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción. El Capital Social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Suscripción del Capital social: según el siguiente detalle 1) MUNICIPALIDAD DE PAMPAYASTA SUD, cuatrocientos catorce (414) acciones clase "A" por la suma de Cuarenta y un mil cuatrocientos (\$ 41.400.-); 2) Ricardo Adrián Milanés, cuarenta (40) acciones clase "A" por la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000.-); 3) Diego Alberto Destefanis, cuarenta (40) acciones clase "A" por la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000.-); 4) Mirta Isabel Pacheco, veintiocho (28) acciones clase "A" por la suma de pesos dos mil ochocientos (\$ 2.800.-); 5) Gustavo Adolfo Baum, doscientas (200) acciones clase "A" por la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000.-); 6) Sergio Mariano Farail, cuarenta (40) acciones clase "A" por la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000.-); 7) Margarita Juana Giordano, sesenta (60) acciones clase "A" por la suma de pesos seis mil (\$ 6.000.-);

8) Elso Roque López, quince (15) acciones clase "A" por la suma de pesos un mil quinientos (\$ 1.500.-); 9) Guillermo Matías Ristorto, cuarenta y ocho (48) acciones clase "A" por la suma de pesos cuatro mil ochocientos (\$ 4.800.-); 10) Noemí Angela Brarda, quince (15) acciones clase "A" por la suma de pesos un mil quinientos (\$ 1.500.-); 11) Juan José Oreste Rivata, ocho (8) acciones clase "A" por la suma de pesos ochocientos (\$ 800.-); 12) Miguel Natalio Sayno, treinta y dos (32) acciones clase "A" por la suma de pesos tres mil doscientos (\$ 3.200.-); 13) Domingo Juan Bassino, Treinta y dos (32) acciones clase "A" por la suma de pesos tres mil doscientos (\$ 3.200.-); 14) Miguel Gerónimo Baretta, ciento veinte (120) acciones clase "A" por la suma de pesos doce mil (\$ 12.000.-); 15) Ricardo Daniel Livolsi, doscientas (200) acciones clase "A" por la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000.-); 16) Adriana Elizabeth Sigüenza, doscientas (200) acciones clase "A" por la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000.-); 17) Mónica Adriana Fornasiero, cuatrocientas (400) acciones clase "A" por la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000.-); 18) Nelson Hilmar Crosetti Ceaglio, veinte (20) acciones clase "A" por la suma de pesos dos mil (\$ 2.000.-); 19) Guillermo Dario Leonardi, ocho (8) acciones clase "A" por la suma de pesos ochocientos (\$ 800.-); 20) Erica Beatriz Baum, ochenta (80) acciones clase "A" por la suma de pesos ocho mil (\$ 8.000.-). - Administración: y representación : La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por cuatro (4) Directores, de los cuales el Presidente y uno (1) de los Directores serán designados por el Municipio de Pampayasta Sud, representando a la parte pública conforme a lo que establece el artículo 7° de la Ley 12.962 y los (2) Directores restantes que representan a la parte Privada, serán designados por la Asamblea de Accionistas. El Directorio electo ejercerá su mandato por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Presidente en caso de ausencia será reemplazado por el Director titular designado para tal cargo por la parte pública. La Asamblea ordinaria fijará la forma y monto en que se remunera el directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19550. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio, quien tendrá el uso de la firma social de la siguiente forma: Para tramites administrativos, bancarios, firma y endoso de cheques para depósito, deberá firmar con un Director de la parte privada en forma conjunta. En ausencia o impedimento del Presidente, será sustituido con idénticas atribuciones y deberes, en su caso, por el Director Titular designado por la parte pública. El Presidente además de las facultades aquí conferidas, tiene el derecho de veto de las resoluciones del Directorio o las tomadas por la Asamblea de accionistas cuando se dieren las circunstancias normadas en el artículo 8 de la Ley 12.962. - Fiscalización de la sociedad La fiscalización de la sociedad está a cargo de una sindicatura, integrada por tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, debiendo haber un Sindico (1) titular y un (1) suplente representando la parte pública y dos (2) Sindicos titulares y dos (2) suplentes por la parte privada. Este órgano se regirá en cuanto a funciones, derecho y obligaciones, por lo

dispuesto en la Ley 19550. Los Síndicos ejercerán su mandato por el término de tres ejercicios. El Síndico que representará a la parte pública deberá ser designado por el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Pampayasta Sud. La Asamblea Ordinaria fijará los honorarios profesionales o remuneraciones del Síndico, de conformidad a lo previsto por la Ley de sociedades 19.550. Anualmente deberá informar a la Asamblea sobre la eficiencia, eficacia y economicidad de la gestión de la empresa.- Designación del Directorio y Síndicos : En cumplimiento de las disposiciones del art. 7° de la Ley 12962 el Departamento Ejecutivo Municipal por Decreto N° 20 de fecha 11 de Mayo de 2006, designase para representar a la parte pública que es la Municipalidad de Pampayasta Sud A La Sigüientes Personas: Como Presidente de La Sociedad al Sr. Enrique Germán Baum, argentino, nacido el 22 de abril de 1947, D.N.I. N°8.262.562, casado, Técnico Electrónico, con domicilio real en calle Rivadavia N° 201, de Pampayasta Sud, Pcia. de Córdoba. Para Integrar El Directorio Por La Parte Pública: como Directores Titulares: Sr. Enrique Germán Baum, argentino nacido el 22 de abril de 1947 D.N.I. N° 8.262.562, casado, Técnico Electrónico, con domicilio real en calle Rivadavia N° 201 de Pampayasta Sud, Pcia. de Córdoba y Pedro Augusto Farail, de nacionalidad argentino, nacido el 25 de septiembre de 1948, D.N.I. N° 6.564.874, casado, empleado, con domicilio real en calle San Martín N° 424 de Pampayasta Sud, Pcia. de Córdoba. Director Suplente: Gloria Griselda Rodríguez, de nacionalidad argentina, nacida el 06 de junio de 1963, D.N.I. N° 16.222.087, casada, empleada, con domicilio real en Zona Urbana S/N de Pampayasta Sud, Pcia. de Córdoba. Para Integrar La Sindicatura Por La Parte Publica: Como Síndico Titular: Robert Rubens Aguirre, argentino, nacido el 05 de agosto de 1957, D.N.I. N° 13.006.466, Abogado, MP. 4-236, casado, con domicilio real en calle Belgrano N° 599, de la Ciudad de Oliva, Pcia. de Córdoba; y como Síndico Suplente: Marina del Valle Bassano, argentina, nacida el 16 de septiembre de 1977, D.N.I. N° 26.159.954, Abogada, MP 4-373, casada, con domicilio real en calle Roque Saenz Peña N° 475 de la ciudad de Oliva, Pcia. de Córdoba. Por unanimidad la asamblea ratifica las designaciones efectuadas por el departamento Ejecutivo Municipal y pasa a Considerar Y Designar a los representantes de la Parte Privada Para Integrar El Directorio Y La Sindicatura: Designándose por unanimidad como Directores Titulares: Mónica Adriana Fornasiero de nacionalidad argentina, nacida el 21 de octubre de 1959, D.N.I. N° 13.681828, Nutricionista, con domicilio real en calle Rufino Cuervo N° 1643, B° Escobar de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba casada, y Guillermo Matías Ristorto, de nacionalidad argentino, nacido el 20 de diciembre de 1973, D.N.I. N° 23.586.962, comerciante, con domicilio real en calle Rioja N° 388, de Pampayasta Sud, Pcia. de Córdoba, soltero, y como Directores Suplentes: Miguel Natalio Sayno, de nacionalidad argentino, nacido el 29 de agosto de 1981, D.N.I. N° 28.340.149, Carpintero, con domicilio real en zona urbana s/n, de Pampayasta Sud, Pcia. de Córdoba, soltero, y Mirta Isabel Pacheco, de nacionalidad argentina, nacida el 25 de febrero de 1955, D.N.I. Nro. 11.558.181, Bioquímica, con domicilio real en calle Misiones N° 547 de Pampayasta Sud, Pcia. de Córdoba, casada. Como Síndicos Titulares: Julio Antonio Maldonado, de nacionalidad argentino, nacido el 05 de febrero de 1957, D.N.I. N° 12.810.005, Contador Publico M.P.

10-4517-6, con domicilio real en Avenida Colón N° 525, 7° piso oficina 4 y 5 de la ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba y Gustavo Ariel Turletto, D.N.I. N° 26.159.906, de profesión Contador Publico M.P. 10-11.995-0, con domicilio real en calle Colón N° 178 de la ciudad de Oliva, Pcia. de Córdoba, y como Síndicos suplentes: Gustavo Luis Marengo, de nacionalidad argentino, nacido el 21 de marzo de 1968, D.N.I. N° 20.527.202, Abogado M.P. 4-246, con domicilio real en calle Panamá Esquina San Pedro de la localidad de James Craik, Pcia. de Córdoba, soltero y Alejandro Humberto Serangeli, D.N.I. N° 17.190.820, de profesión Contador Publico M.P. 10-10.557-5, con domicilio real en calle San Lorenzo N° 365 de la ciudad de Oliva, Pcia. de Córdoba.- Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.- N° 16385 - \$ 1.043.-

ACCME S.R.L.

Reconducción de Sociedad - Cesiones

Por actas de fecha 21 de Julio de 2005 y rectificativa de fecha 04/05/2007, los socios José Luis ECHANIZ, Carlos Ignacio ECHANIZ, en el carácter de únicos socios, en razón de haberse producido el vencimiento del plazo de la sociedad, decidieron unánimemente la reconducción de la sociedad por el plazo de noventa y nueve años. Asimismo resolvieron aumentar el capital social de Pesos Ocho mil (\$ 8.000.-) a la cantidad de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000.-), el que se encuentra dividido y representado por Quinientas cuotas sociales de Pesos Cien cada una de ellas, las que son suscriptas e integradas - en especie - por los socios en la siguiente proporción: José Luis ECHANIZ Doscientas cuotas sociales y Carlos Ignacio ECHANIZ trescientas cuotas sociales. Posteriormente los socios realizan cesiones de las cuotas sociales. El socio José Luis ECHANIZ cedió Veinticinco (25) cuotas sociales a cada una de las siguientes personas: Gerardo Sebastián ECHANIZ, D.N.I. N° 26.686.559, fecha de nacimiento 29/07/1978, argentino, de 26 años de edad, soltero, profesión estudiante, domiciliado en Independencia n° 1043 P.B. Dpto. "B"; Mónica Andrea ECHANIZ, D.N.I. N° 27.869.395, fecha de nacimiento 29/11/1980, argentina, de 24 años de edad, soltera, profesión estudiante, domiciliada en Independencia n° 1043 P.B. Dpto. "B"; ambos de la ciudad de Córdoba. El socio Carlos Ignacio ECHANIZ cedió Veinticinco (25) cuotas sociales a cada una de las siguientes personas: Lucía Enriqueta Ana ALINARI, D.N.I. N° 05.698.721, fecha de nacimiento 26/07/1947, argentina, de 57 años de edad, divorciada, profesión docente, domiciliado en Tristán Malbrán n° 3726, de la ciudad de Córdoba; Flavia Mónica Gladys ECHANIZ, D.N.I. N° 23.198.141, fecha de nacimiento 12/05/1973, argentina, de 32 años de edad, divorciada, profesión arquitecta, domiciliada en Avda. Castro Barros n° 75 Torre 4 Piso 9° Dpto. "C", de la ciudad de Córdoba; Claudia Alejandra ECHANIZ, D.N.I. N° 27.543.224, fecha de nacimiento 22/07/1979, argentina, de 25 años de edad, soltera, profesión estudiante, domiciliada en Milán n° 85, Villa Allende; Silvina Andrea ECHANIZ, D.N.I. N° 29.473.917, fecha de nacimiento 06/04/1982, argentina, de 23 años de edad, soltera, profesión estudiante, domiciliada en Avda. Castro Barros n° 75 Torre 1 Piso 13° Dpto. "B", de la ciudad de Córdoba; Lucía Ana ECHANIZ, D.N.I. N° 30.900.915, fecha de nacimiento 16/04/1982, argentina, de 21 años de edad, soltera, profesión estudiante, domiciliada en Tristán Malbrán n° 3726, de la ciudad de Córdoba, de la ciudad de

Córdoba; María Victoria ECHANIZ, D.N.I. 33.831.239, fecha de nacimiento 24/07/1988, argentina, soltera, de profesión estudiante, domiciliada en Tristán Malbrán n° 3726, de la ciudad de Córdoba, de la ciudad de Córdoba, quien se encuentra emancipada por habilitación de edad, habiendo sido otorgada la Emancipación mediante Escritura Número Quinientos cuarenta y cinco, de fecha 06/12/2006, labrada por Escribano Público Carlos Luis OLIVA, Titular del Registro N° 518, e inscripta al F° 44 del Libro de Emancipaciones, T° 01 del Año 2007 de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Atento las reformas habidas, se conviene la modificación de las cláusulas SEGUNDA y CUARTA del contrato social, las que quedarán redactadas de la siguiente forma: "SEGUNDA: PLAZO: El término de duración por reconducción será de noventa y nueve (99) años contando desde la inscripción registral de la misma, siendo los socios, solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duración originario hasta la nueva inscripción registral."; "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000.-), formado por quinientas (500) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una. Dicho capital se encuentra suscripto e integrado en su totalidad según se detalla a continuación: 1) José Luis ECHANIZ: ciento cincuenta (150) cuotas sociales por un valor de Pesos Quince Mil (\$ 15.000.-); 2) Gerardo Sebastián ECHANIZ: veinticinco (25) cuotas sociales por un valor de Pesos Dos mil quinientos (\$ 2.500.-); 3) Mónica Andrea ECHANIZ: veinticinco (25) cuotas sociales por un valor de Pesos Dos mil quinientos (\$ 2.500.-); 4) Carlos Ignacio ECHANIZ: ciento cincuenta (150) cuotas sociales por un valor de Pesos Quince mil (\$ 15.000.-); 5) Lucía Enriqueta Ana ALINARI: veinticinco (25) cuotas sociales por un valor de Pesos Dos mil quinientos (\$ 2.500.-); 6) Flavia Mónica Gladys ECHANIZ: veinticinco (25) cuotas sociales por un valor de Pesos Dos mil quinientos (\$ 2.500.-); 7) Claudia Alejandra ECHANIZ: veinticinco (25) cuotas sociales por un valor de Pesos Dos mil quinientos (\$ 2.500.-); 8) Silvina Andrea ECHANIZ: veinticinco (25) cuotas sociales por un valor de Pesos Dos mil quinientos (\$ 2.500.-); 9) Lucía Ana ECHANIZ: veinticinco (25) cuotas sociales por un valor de Pesos Dos mil quinientos (\$ 2.500.-); 10) María Victoria ECHANIZ: veinticinco (25) cuotas sociales por un valor de Pesos Dos mil quinientos (\$ 2.500.-)." Juzgado Civil y Comercial de 39ª Nominación, Concursos y Sociedades N° 7, a cargo de la Dra. Verónica Francisca MARTÍNEZ de PETRAZZINI. Of. 31/07/07.

N° 15973 - \$ 315.-

LIS GROUP S.A.

Constitución Sociedad

Fecha de constitución: 09/03/2007. Fecha del Acta rectificativa ratificativa: 25/06/2007. Socios: Juan Demetrio Lirio, argentino, 42 años, DNI 16.742.047, casado, ingeniero civil, domiciliado en calle Hualfin N°748, B° Providencia y Silvana Mónica Oliva, argentina, 42 años, DNI 17.158.872, casada, contadora, domiciliada en calle Hualfin N°748, B° Providencia, ambos de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Denominación: LIS GROUP S.A. Domicilio: ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. Sede social: Martín García N°484, B° San Martín. Plazo:99 años desde su inscripción en el Registro Público de

Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes operaciones: a) CONTRUCCIÓN, MONTAJES Y OBRAS DE INGENIERÍA: Mediante la construcción de obras de carácter público o privado, civiles o militares, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificaciones y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües; redes de gas, redes telefónicas, obras de electrificación; tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, construcción de usinas, redes de retransmisión y/o redistribución; estudio, proyecto, dirección ejecutiva, ejecución, reparación, pintura y venta de obras de ingeniería y arquitectura; b) Explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa con la construcción. c) Construcción y venta de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. d) Tendido, instalación y construcción de todo tipo de líneas para la conducción del fluido eléctrico, así como la ejecución de obras públicas o privadas de iluminación. e) MAQUINARIAS, MOTORES Y HERRAMIENTAS: Industrialización y/o elaboración, importación, exportación y comercialización de productos y subproductos metalúrgicos; fabricación, reparación y reposición de maquinarias, motores y herramientas necesarios para su propio uso o para revenderlos en el mismo estado o luego de haberle agregado o quitado valor y transformarlos. Comercialización, fabricación y reconstrucción de maquinarias, motores y herramientas de todo tipo, sus piezas y accesorios, no clasificados en otra parte, por cuenta propia, por contrato o encargo de terceros, incluyendo motores eléctricos, generadores y equipos completos turbogeneradores grupos electrógenos. f) MINERÍA: Mediante la exploración, adquisición y explotación de minas, metales ferrosos y no ferrosos y canteras, con la exclusión de las minas de petróleo o hidrocarburos fluidos, venta de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país; hacer manifestaciones de hallazgo; solicitar cateos, socavaciones y restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el código de minería; explotar canteras y yacimientos; depósitos de cantos rodados, arenas, arcillas o similares, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo de los mismos o de extracción o purificación de sus productos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar actividades: Financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. A todos esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$30.000, representadas en 300 acciones de valor nominal de \$100 cada una, ordinarias nominativas no endosables de clase A con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: Juan Demetrio Lirio 180 acciones y la Sra. Silvana Mónica Oliva 120 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 3, con mandato por 3 ejercicios, podrán

designarse igual o mayor número de suplentes por el mismo término. Representación: a cargo del Presidente, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad. Fiscalización: será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los arts. 55 y 284 de la ley 19550. No encontrándose la sociedad incluida en el art. 299 de la ley 19550, no se designan síndicos. Fecha de cierre de ejercicios: 31/12. Primer Directorio: Presidente: Silvana Mónica Oliva. Director Suplente: Juan Demetrio Lirio, ambos con domicilio especial en calle Hualfin N° 748, B° Providencia de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.-

N° 16036 - \$ 251.-

**OBRAS CIVILES EMPRESA
CONSTRUCTORA S.R.L.**

Fecha de Contrato: 11/06/07, suscripto el 13-06-07. Socios: los Sres. Telesforo Claudio Ubios, D.N.I. 12.873.977, argentino, casado, de profesión ingeniero civil, de 50 años de edad, con domicilio en calle Albano Delaberge N° 6323 de B° Granja de Funes y Federico Nicolás Ubios D.N.I. 31.667.723, argentino, soltero, de profesión estudiante de 22 años de edad, domiciliado en calle Albano Delaberge N° 6323 de B° Granja de Funes, ambos de la ciudad de Córdoba. Denominación: OBRAS CIVILES EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. Domicilio: Obispo Clara N° 12 de Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba. Objeto: La sociedad, tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros bajo cualquier sistema de asociación reconocido en el Código de Comercio de la República Argentina, para la ejecución de Estudios preliminares, Proyectos, Asesoramiento, Dirección, Ejecución, Conducción y Representación Técnica, Relevamiento, Peritaje y Consultoría en general de Obras Viales, Obras de Puentes, Obras Hidráulicas de Conducción, canales y acueductos, Obras Hidráulicas de diques y presas, Obras de Arquitectura y la totalidad de sus instalaciones y servicios, de Sanamiento, de Infraestructura para Loteos, Subdivisión en Propiedad Horizontal, Obras Electromecánicas, Obras Eléctricas, Obras de infraestructura para Radio enlaces, Obras Industriales, Obras de Montajes, Gasoductos, Proyecto, Organización y Ejecución de Emprendimientos Inmobiliarios por sí, por terceros o asociado a terceros, Comercialización de Inmuebles propios y de terceros, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción y la producción de áridos. Compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción, consignaciones y representaciones. Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, y construcción en general de inmuebles rurales y urbanos.- Comprar y alquilar equipos de construcción a terceros.-; Ser fiduciante, fiduciario, beneficiario, en toda clase de fideicomiso. Efectuar toda clase de operaciones financieras, pero no de las comprendidas por la ley de entidades financieras (Ley 21526), participar en toda clase de licitaciones, Concursos de precios, etc., públicas o privadas en forma individual o asociado a terceros, bajo sociedad comercial o bajo unión Transitoria de Empresas.. Plazo de Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social de la firma lo constituye la suma de Pesos Diez mil (\$ 10.000), dividido en 100 cuotas sociales de \$ 100 cada una, Telesfor Claudio Ubios 95 cuotas, Federico Nicolás Ubios 5 cuotas. Dirección y Administración: La dirección, Administración y Representación de la

sociedad, será ejercida por el socio Telesforo Claudio Ubios con el cargo de gerente por el término de 2 años. Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general. Juzg. Civil y Comercial de 33 Nom. Conc. y Soc. N° 6 Of. 25/07/07. Firmado: Dra. Magdalena Avalos de Leon -Prosecretaria Letrada.-

N° 1298 - \$ 159.-

**CALAMUCHITA CONSTRUCCIONES
S.A.**

Constitución de Sociedad

1) Accionistas: CRAVERO Lilia Esther: Argentina, DNI 10.707.725, Licenciada en Nutrición, soltera, nacida el 23/04/1.953, domiciliada en Amperes N° 5.855, B° Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba.- FARIAS Julio José: Argentino, DNI 25.610.994, Ing Agrónomo, Soltero, nacido el 06/12/1.976, domiciliado en calle Pueyrredon N° 675 Piso 7° Departamento D, B° Observatorio de la Ciudad de Córdoba; 2) Fecha Instrumentos de Constitución: 26/02/2.007 Acta ratificativa y rectificativa 17/05/2007 3) Denominación: CALAMUCHITA CONSTRUCCIONES S.A. -4) Domicilio Legal: Ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia de Córdoba República Argentina.-Sede Social: calle Amperes N° 5.855, B° Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba 5) Objeto Social: A) CONSTRUCCION: La construcción de edificios, obras públicas y/o privadas, obras de arquitectura o de ingeniería, obras viales y/o de desagües. la refacción, remodelación o reparación de las mismas. La realización de actividades relacionadas con la industria de la construcción, en cualquiera de sus rubros, civil, vial, hidráulica, arquitectura, realizada por sí misma o a través de subcontratistas, encargada por entes privados u oficiales, nacionales, provinciales o municipales, tomando parte en las licitaciones o contrataciones convocadas. B) INMOBILIARIA: La compra venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen con su objeto social.-6) Duración: Noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.-7) Capital Social: Es de Pesos Quince mil (\$ 15.000.-) representado por 15.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: CRAVERO Lilia Esther: Seis mil setecientos cincuenta (6.750) acciones, que representan un total de Pesos Seis mil setecientos cincuenta (\$ 6.750).- El capital suscripto se integra mediante documentos por la suma de Pesos Seis mil setecientos cincuenta (\$ 6.750.-); FARIAS Julio José: Ocho mil doscientos cincuenta (8.250) acciones, que representan un total de Pesos Ocho mil doscientos cincuenta (\$ 8.250.-).-El capital suscripto se integra mediante documentos por la suma de Pesos Ocho mil doscientos cincuenta (\$ 8.250.-).- 8) Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (05) electos por el término de tres (3) ejercicios La Asamblea Ordinaria debe designar

entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores suplentes, electos por el término de tres ejercicios con el fin de llenar la vacante que se produjere. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección de Directores Suplentes es obligatoria. El primer Directorio estará integrado por: Presidente: FARIAS Julieta María: Argentina, DNI 29.255.071, soltera, comerciante, nacida el 10 de Marzo de 1.982, domicilio real y especial en Amperes N° 5.855, B° Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba.- Director Suplente: CRAVERO Lilia Esther 9) Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente duración Tres ejercicios. En caso de no estar comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 se podrá prescindir de la sindicatura Se prescinde de la Sindicatura.-10) La Representación Legal: y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente. En el caso de que el Directorio estuviera constituido en forma plural, el Uso de la Firma Social estará a cargo de el Presidente conjuntamente con otro director cualquiera de ellos.-11) Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

N° 15496 - \$ 219.-

**TANINO S.R.L.
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Contrato constitutivo de fecha 22/12/2006 y acta de fecha 15/04/2007. Socios: JOSE RAUL PASTORI, DNI 17.155.845, argentino, casado, comerciante, nacido el 03/03/1965, domiciliado calle Catriel N° 1866 B° Jardín Espinosa, ciudad de Córdoba; y OLGA MARÍA BRUNETTO, DNI 4.419.997 argentina, casada, jubilada, nacida el 20/04/1942, domiciliado calle Chubut N° 190 B° Alberdi, ciudad de Córdoba. Denominación: "TANINO S.R.L.", domicilio social calle Catriel N° 1866 B° Jardín Espinosa, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) La parquización, arboricultura, gestión forestal, paisajismo, mantenimiento de espacios verdes, provisión de plantas y árboles, aplicación de productos químicos, pulverizaciones, todo tipo de operaciones inmobiliarias y de arrendamiento, planimetría, agrimensura de todo tipo de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, granja y los destinados viviendas, clubes, barrios cerrados y afines; 2) La compraventa, importación, exportación, de productos agrícolas, frutícolas, tamberos, ganaderos, de granja y jardín; 3) Representaciones, comisiones y consignaciones; 4) Consultoría y asesoramiento a empresas y/o cualquier otro tipo de organización en materia de: I) Parquización, arboricultura, gestión forestal, paisajismo, mantenimiento de espacios verdes, provisión de plantas y árboles, aplicación de productos químicos, pulverizaciones, planimetría y agrimensura de todo tipo de establecimiento tanto urbanos como rurales, II) Comercialización, consignación, comisiones, importación y/o exportación de productos agrícolas, frutícolas, tamberos, ganaderos, de granja y jardín; 5) Comercialización de maquinarias, repuestos e insumos destinados a la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, de granja, jardín y afines. Duración: 50 de años, contados a partir de la inscripción en el RPC. Capital Social: PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$45.000,00) Administración y representación: Será ejercida por el socio JOSE RAUL PASTORI, que revestirá en carácter de socio-gerente por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado 1ª Inst. Civil y Comercial 52ª Nom. (Conc. y Soc. N°8).-

N° 15560 - \$ 155.-

**CBA TRANSPORTES S.R.L.
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Por instrumento del día veintidós de mayo de dos mil siete, los socios: RODOLFO CARLOS PALACINI, de 51 años de edad, D.N.I. 12.509.702, casado, argentino, profesión comerciante, domiciliada en Av. Cárcano 377 B° Valle Del Sol, ciudad de Mendiolaza, y ELIZABETH ALINA PEZZINI, de 37 años de edad, DNI, 20.612.426, casada, argentina, de profesión comerciante, domiciliado Av. Cárcano 377 B° Valle Del Sol, ciudad de Mendiolaza Resuelven: 1) Fecha de Constitución: 22/05/2007. 2) Denominación: CBA TRANSPORTES Sociedad de Responsabilidad Limitada. 3) Duración: treinta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por períodos no menores de cinco años con el acuerdo unánime si la constituyen dos socios o por la mayoría en caso de estar constituida por tres o mas socios a la fecha de vencimiento del plazo de duración. 4) Domicilio: Ciudad de Córdoba, y la sede en Av. Rafael Núñez 5119 Barrio Arguello,, ciudad de Córdoba. 5) Objeto: dedicase a la venta por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, a: a) comercialización de servicios turísticos, ya sea de viajes especiales, viaje de charters, venta de pasajes de ómnibus, aéreos, marítimos, pudiendo comercializar paquetes turísticos propios o de terceros, tanto en forma mayorista como minorista a agentes de viajes, público en general y/o grupo de personas, b) la realización de toda clase de transporte, servicio de mercancías y personas por carretera en cualquier vehículo y carga, así como las actividades y servicio de agencia complementarias para el uso y mantenimiento de estos y otras con el transporte relacionadas, con sujeción a la legislación especial y general que le fuera de aplicación, c) la comercialización de bienes muebles, inmuebles o semovientes, su importación, exportación conforme a la normativa legal vigente, d) la representación en la comercialización de los mencionados bienes y servicios. Para su desarrollo la sociedad puede ejercer todos los actos y operaciones que se vinculen directamente con el objeto social. 6) Capital Social: \$ 40.000 dividido en cuatro mil (4.000) cuotas de pesos diez (10) cada una. Forma de integración: socio RODOLFO CARLOS PALACINI formaliza su aporte un automóvil Vectra año 1998, dominio CGG-296, valor \$ 20.000,00. Socio ELIZABETH ALINA PEZZINI, formaliza su aporte de bienes de uso, muebles y útiles, valor \$ 20.000,00. 7) Administración, según acta social del 22/06/2007, el uso de la firma y representación: a cargo del socio gerente ELIZABETH ALINA PEZZINI en su carácter de socio gerente. La firma social la utilizará exclusivamente en todos los actos propios del giro comercial, con prohibición de aplicarla en prestaciones a título gratuito, en provecho particular de alguno de los socios o en fianzas, garantías, avales a favor de terceros, ni en ninguna otra operación ajena a los intereses sociales. Las resoluciones sociales se adoptarán de acuerdo a lo prescrito en el art. 159 1ª. Parte de la Ley de Sociedades Comerciales 19550. 8) Fecha de cierre del ejercicio: el día treinta y uno (31) de diciembre de cada año. Juzg. Civil y Comercial N° 39 Secretaría a cargo de la Dra. María Victoria Hohnle de Pereyra. Of.20/07/2007.-

N° 15728 - \$ 147.-

VIAL TRACK S.R.L.
CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Contrato Constitutivo del 26/09/2006. Acta Nro. 1 del 01/02/2007. Acta Rectificativa/Ratificativa del 28/06/2007. Socios: Gustavo Adrián TAMARGO, D.N.I. 17.290.238, argentino, soltero, 40 años, comerciante, domicilio en Ruta Provincial Nro. 5 Km. 81 de Villa General Belgrano en Provincia de Córdoba y Fabricio Daniel TABOADA, D.N.I. 25.540.906, argentino, casado, 29 años, mecánico y comerciante, domicilio en calle Roasenda 735 de Santa Rosa de Calamuchita en Provincia de Córdoba. Denominación de la Sociedad: "VIAL TRACK S.R.L." Domicilio Social: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social en calle Río Negro 1300, Manzana 15, Lote 25, Barrio Jardines del Sur, Ciudad de Córdoba. Objeto: La realización, mantenimiento, dirección técnica, construcción y/o ejecución de todo tipo de obras civiles, viales, instalación y tendido de redes de transporte eléctrico o servicios de cualquier tipo y forma, gasoductos, canales, pavimentación de calles y/o rutas, tanto públicas como privadas y la comercialización de cualquier insumo o maquinaria que para dichos servicios sean necesarios. A tales efectos podrá constituir uniones transitorias de empresas, sociedades con otras empresas, contratar, subcontratar o constituirse en subcontratista; ceder o constituirse en cesionario de contratos públicos y/o privados. Podrá efectuar toda clase de contratos administrativos y presentarse en licitaciones, concursos de precios o cualquier tipo de convocatoria de las jurisdicciones, tanto municipal, provincial como nacional e internacional. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras vinculadas con la actividad tales como abrir, mantener y cerrar cuentas bancarias a la vista; solicitar préstamos y garantizarlos con hipotecas, prendas, o mediante cesiones de contratos, o certificados de obra, o facturas y/u otros medios de pago; constituir fideicomisos, sociedades de garantía recíproca. Podrá suscribir contratos de leasing, comprar, vender, permutar, alquilar equipos, maquinaria y toda clase de bienes que sirvan a la consecución de su objeto o estén relacionados con él. La actividad podrá complementarse con inversiones financieras tales como la compraventa de títulos públicos o privados y realizar cualquier otra actividad que tenga vinculación con su objeto social. Duración: 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Se fija en la suma de \$15.000 representado por 1500 cuotas de \$10 cada una, el que queda totalmente suscripto e integrado por los socios del siguiente modo: a) El socio Gustavo Adrián Tamargo: 1425 cuotas, b) El socio Fabricio Daniel Taboada: 75 cuotas. El capital se integra totalmente en bienes conforme detalle en el Inventario de fecha 11/06/2007 y su Complementario de fecha 28/06/2007. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración y Representación: A cargo de un Socio Gerente, que durará en el cargo hasta su remoción, renuncia o fallecimiento. Se designa como Socio Gerente al Sr. Gustavo Adrián Tamargo, con los datos personales ya mencionados. - Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 13ª Nom. - Conc. y Soc. Nro. 1 de Córdoba. Oficina 25/07/2007.

N° 15729 - \$ 127.-

SUSPENSION MARTIN S.R.L.

Constitución de sociedad

Por contrato de fecha 27/06/06 y acta de fecha 28/02/07 se constituye la Sociedad Denominada: Suspensión Martín S.R.L. Socios: José Luis Martín, D.N.I. n° 17.719.751, 40 años, casado, comerciante, argentino, domiciliado en Guadalupe n° 662, ciudad de Villa Allende, Héctor Hugo Martín, D.N.I. n° 21.400.251, 37 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Avda. Armada Argentina n° 1682, ciudad de Villa Allende. - Domicilio legal: Av. Armada Argentina N° 1658 de la Ciudad de Villa Allende. - Duración: 30 años. - Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, servicios de alineado, balanceado, compra y venta de neumáticos, nuevos, recapados, y/o usados, llantas, repuestos, accesorios, servicios de reparaciones en general, en especial de tren delantero y trasero de automotores, como así también la realización de venta y cambio de aceites y lubricantes, como actividades afines al servicio de reparación y mantenimiento de los automotores. Para el cumplimiento de sus fines podrá realizar las siguientes actividades: 1. Comercial: Compra-Venta, importación y exportación, permuta, representación, concesión, comisión y/o distribución de neumáticos, llantas, repuestos, aceites, lubricantes, sistemas - componentes de frenos, accesorios y/o elementos componentes, relacionado con su objeto. - 2. Servicios: Prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento, de cubiertas, llantas, repuestos y accesorios, tren delantero y trasero, frenos, cambios de aceites y lubricantes; ya sean de ventas directas o de terceros ó asociados a terceros. 3. Industrial: Industrialización, fabricación, reparación de neumáticos, llantas y/o repuestos y/o elementos componentes y/o accesorios, para automotores de todo tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 50.000,00 dividido en 50 cuotas de pesos \$ 1.000,00 cada una de ellas, que los socios suscriben totalmente en este acto de acuerdo a la siguiente proporción: José Luis MARTÍN 25 cuotas sociales y Héctor Hugo MARTÍN 25 cuotas sociales. Administración y Representación legal: estará a cargo de los socios José Luis MARTÍN y Héctor Hugo MARTÍN quienes revestirán el carácter de Gerentes ejercitando la representación legal. - Para obligar a la sociedad bastará la firma de uno cualquiera de los socios gerentes, salvo en lo referente a la compra-venta de inmuebles y bienes registrables, permutas, gravámenes y todo derecho real que se constituya sobre los mismos, ta sea en instrumentos públicos y/o privados en que se requerirá la firma conjunta de los dos gerentes. - Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año. - Juzgado de Primera Inst. y 29º Nomin. en lo Civ. y Com. - Conc. y Soc. n° 5 de Córdoba. - Oficina, 31 de Julio de 2007. - Fdo.: Marcela Silvina de la Mano, Prosecretaria letrada. -

N° 15901 - \$ 139.-

PESARO S.A.

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva del 01-08-07. - Socios: Roberto Romiti, nacido el 04-01-1931, casado, argentino, Comerciante, con domicilio en Alvear

1308 piso 9° de Río IV (Cba.), DNI. 6.628.350, y Oscar Daniel Regatuso, nacido el 11-04-1960, casado, argentino, Contador Público, domiciliado en Suipacha 1058 de Río Cuarto (Cba.), DNI. 13.886.160; Denominación: PESARO S.A.; Sede y Domicilio legal: Sarmiento 635 P.b., Río Cuarto, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Pco. de Comercio. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: AGRICOLA GANADERA: cría, pre-cría e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, aves, carnes, grasas, vísceras y huesos. Gestión de Boleto de Marca y Señal. Faena de animales vacunos, ovinos, porcinos, caprino, equino y aves, para la comercialización de la carne y subproductos en el mercado interno y externo, la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados y golosinas. Podrá realizar asimismo la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas. Cultivos y plantaciones de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, productos hortícolas, plantas aromáticas y para cosmetología, semillas, granos y plantas en general. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. FINANCIERA: Mediante préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. TRANSPORTE: Transporte nacional e internacional terrestre en general, referido a cargas, mercaderías, fletes, mudanzas, caudales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario. - Capital: \$ 50.000, representado por 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", de \$ 100 valor nominal c/u, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Roberto Romiti y Oscar Daniel Regatuso, cada uno de ellos 250 acciones que representan \$ 25.000; Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 electos por

3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes es obligatoria. - Designación de Autoridades: Presidente: Roberto Romiti, DNI. 6.628.350, Director Suplente: Oscar Daniel Regatuso, DNI. 13.886.160; Represente legal y firma social: a cargo del Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a persona/s para el uso de la firma en forma conjunta o indistinta Fiscalización: a cargo de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550. En el acta constitutiva se ha prescindido de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. -

N° 1592 - \$ 211.-

ANTONIO S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1.- Accionistas: Graciela Alicia Vottero, argentina, DNI: 10.469.903, casada, comerciante, domiciliada en calle Silvestre Remonda 698 de esta ciudad; Cecilia Patricia Vazquez, argentina, nacida el 15/04/67, DNI: 18.318.031, casada, comerciante, domiciliada en calle Cartagena 2373 de esta ciudad; Marcelo Ricardo Vazquez, argentino, nacido el 01/10/70, DNI: 21.694.647, casado, comerciante, domiciliado en calle Lisandro de la Torre 1820 torre "A", dpto. "8", de esta ciudad; Virginia Natalia Vazquez, argentina, nacida el 11/02/78, DNI: 26.480.513, soltera, arquitecta, domiciliada en Lisandro de la Torre 1820, torre "A", dpto. "8", de esta ciudad; Liliana Patricia Vazquez, argentina, nacida el 13/03/79, DNI: 27.246.303, soltera, contadora pública, domiciliada en calle Lisandro de la Torre 1820, Torre "A", dpto. "8", de esta ciudad. - 2.- Fecha instrumento de constitución: 06/06/2006. - 3.- Denominación: "ANTONIO S.A.". - 4.- Domicilio legal: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Sede social: calle Buenos Aires nro. 1498, B° Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; 5.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes operaciones por sí, o asociadas a terceros: a) Inmobiliarias: venta y administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias, No desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el recurso del ahorro público de acuerdo con las normas vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones; b) Turística y hotelera: Administraciones, alquileres, representaciones, hospedajes, construcciones de vivienda u hoteles por mandato y excursiones; y c) Compraventa de automotores e inmuebles. - 6.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. - 7.- Capital Social: El capital social es de \$ 120.000 representado por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción que suscriben

conforme al siguiente detalle: La Sra. Graciela Alicia Vottero suscribe 600 acciones de clase "A" de valor nominal \$ 100 cada una; La Sra. Cecilia Patricia Vazquez suscribe 240 acciones de clase "A", de valor nominal \$ 100 cada una, el Sr. Marcelo Ricardo Vazquez suscribe 120 acciones de clase "A" de valor nominal \$ 100 cada una; la Srta. Virginia Natalia Vazquez suscribe 120 acciones de clase "A" de valor nominal \$ 100 cada una; y la Srta. Liliana Patricia Vazquez suscribe 120 acciones de clase "A" de valor nominal \$ 100 cada una; El capital suscrito se integra, conforme las participaciones referidas precedentemente de cada accionista, en la suma de \$ 30.000 en efectivo y en este acto, de acuerdo al mínimo dispuesto por el art. 187 de la L.S., es decir el veinticinco por ciento, haciendo lo propio con el saldo o sea la suma de \$ 90.000, dentro de los dos años, contados desde la fecha de constitución de esta sociedad.- 8.- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de un Director, y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El primer Directorio estará integrado por: Director titular-Presidente: Cecilia Patricia Vazquez; Director suplente: Marcelo Ricardo Vazquez.- 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del art. 284 último párrafo de la Ley 19.550. Por lo tanto, los accionistas tienen las facultades de contralor que dispone el art. 55 de la Ley 19.550. En caso que la sociedad quede comprendida en lo dispuesto por el art. 299 de la Ley 19.550, la Fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. 10.- Representación legal y uso de la firma: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, para el supuesto de Directorio plural, estará a cargo del Presidente del Directorio en forma individual y/o dos Directores titulares quienes deberán actuar en forma conjunta. Para el caso que el Directorio esté compuesto por un Director titular, este ejercerá la representación de la sociedad, y tendrá el uso de la firma social en forma individual, con el cargo de Presidente.- 11.- Cierre de ejercicio: el último día de febrero de cada año.-

Nº 16016 - \$ 267.-

VIRTUAL.COM S.A.

Constitución de Sociedad

1) Constituyentes: Gustavo Fabián Conrro, D.N.I. 14.511.385, argentino, casado, de 46 años, contador público, domiciliado en calle Urquiza 2713, ciudad de Córdoba; Gustavo Adolfo Trobbiani, D.N.I. 14.665.002, argentino, casado, de 46 años, ingeniero civil, domiciliado en calle Gregorio Carreras 2964, ciudad de Córdoba; y José Manuel Trobbiani, D.N.I. 16.981.949, argentino, casado, de 43 años, ingeniero civil, domiciliado en calle Nicolás Descalzi 3278, ciudad de Córdoba. 2) Fecha de constitución: 16 de julio de 2007. 3) Denominación: VIRTUAL.COM S.A. 4) Domicilio social: Corrientes 1112, ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes

actividades: Recaudar fondos por cuenta y orden de terceros, cobranza por cuenta y orden de terceros, de servicios públicos, impuestos y otros servicios. 6) Plazo de duración: 94 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: Pesos Cien Mil Doscientos (\$100.200.-), representado por Diez mil veinte (10.020) acciones de pesos Diez (\$10.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A", con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: a) el señor Gustavo Fabián Conrro, Tres mil trescientos cuarenta (3.340) acciones, o sea pesos Treinta y tres mil cuatrocientos (\$33.400.-); b) el señor Gustavo Adolfo Trobbiani, Tres mil trescientos cuarenta (3.340) acciones, o sea pesos Treinta y tres mil cuatrocientos (\$33.400.-); y c) el señor José Manuel Trobbiani, Tres mil trescientos cuarenta (3.340) acciones, o sea pesos Treinta y tres mil cuatrocientos (\$33.400.-). 8) Administración: estará a cargo del directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea Anual Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) directores titulares, electos por el término de un ejercicio. También designará la Asamblea igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. 9) Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-Presidente, indistintamente. 10) Primer Directorio: Presidente: Gustavo Fabián Conrro; Director Suplente: Gustavo Adolfo Trobbiani. 11) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura (art. 55, Ley 19.550). Si se dan los supuestos del art. 299 de la Ley de Sociedades o si la Asamblea Ordinaria resolviera designar un síndico, durará en sus funciones por un ejercicio, debiéndose designar también un suplente. 12) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-

Nº 16038 - \$ 143.-

MOVEIS SRL

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

En los autos caratulados Imoveis SRL, pedido de inscripción en el Reg. Público de Comercio, tramitados ante el Juzgado C.C. 6º Nom. de Río Cuarto, Secretaria Nº 11, Dra. María G. Aramburu hace saber que por contrato social de fecha 1/5/2007 los socios de la firma "Imoveis SRL" Sres. Jorge P. Verdolini, DNI 17.319.868, de 41 años, argentino, casado, corredor inmobiliario, domiciliado en calle Sobremonte Nº 1015 y Viviana R. Pedrueza, DNI 17.421.819, de 41 años, casada, argentina, docente, domiciliada en calle Sobremonte Nº 68, ambos de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. Cba. deciden constituir por contrato social de fecha 1/5/2007 la sociedad cuya denominación es "Imoveis SRL" con domicilio social en calle Sobremonte Nº 1015 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Cba. Objeto: realizar por cuenta propia, de 3º o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) La intermediación y gestión inmobiliaria, administración de propiedades, compraventa de inmuebles, construcción, reparación, mantenimiento, etc. Ya sea sobre inmuebles propios o de terceros, cualquiera sea su tipo y/o características. 2) Servicios y explotaciones agropecuarias: realizar para sí o para terceros todo tipo de servicio relacionado con el laboreo agrícola y ganadero, recolección de todo tipo de cereales, oleaginosas, mediante

el uso de maquinarias y/o herramientas propias o ajenas. 3) Transporte: transportar en vehículos terrestres, aéreos, marítimos o fluviales, propios o ajenos todo tipo de cargas dentro y fuera del territorio nacional. 4) Comercializadora, importadora y exportadora: producir, fabricar, construir, comprar, vender, intermediar, distribuir, consignar, recibir en consignación, importar, exportar y transportar en lo pertinente todos los bienes y/o servicios que estén legalmente en el comercio. 5) Podrá otorgar a terceros: licencia para explotación de sus marcas y modelos comerciales e industriales, franquicias sobre las marcas, métodos y sistemas de producción y comercialización de bienes y servicios derivados de la actividad. 6) Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico, operaciones y contratos autorizados por las leyes y las autoridades de contralor, que se relacionen con su objeto. Plazo de duración de cincuenta (50) años desde su inscripción. Capital social de \$ 80.000 div. en 100 cuotas de \$ 800 cada una de las cuales han sido suscriptas así: Jorge P. Verdolini 80 cuotas de capital por un valor nominal de \$ 64.000 y Viviana R. Pedrueza 20 cuotas de capital por un valor nominal de \$ 16.000. Los socios integran las respectivas suscripciones de la siguiente forma: el socio Jorge P. Verdolini aporta en efectivo en este acto la suma de pesos \$ 16.000 quedando pendientes de integración la suma de \$ 48.000 la socia Viviana Raquel Pedrueza aporta en efectivo en ese acto la suma de \$ 4.000 quedando pendientes de integración la suma de \$ 12.000, los que se comprometen a aportar en efectivo en un plazo no superior a los dos años. La administración, representación y uso de la firma estará a cargo del socio Jorge P. Verdolini y asumirá el cargo de gerente y cuya firma obligará a la sociedad. El ejercicio comercial cierra el 31 de diciembre de cada año, fecha en la cual se practicará un balance e inventario general. Fdo. Dra. María Gabriela Aramburu, secretaria. Río Cuarto, 14 de junio de 2007.

Nº 14948 - \$ 175

GRUPO C SRL

BELL VILLE

Constitución de Sociedad

Andrés Cortasa, con domicilio en Los Ceibos Nº 1131, Bell Ville, casado, argentino, comerciante, DNI Nº 16.338.092 y Ernesto Julio Cabrera, con domicilio en calle Pío Angulo Nº 342, Bell Ville, casado, argentino, comerciante, DNI Nº 16.838.499, comunican que con fecha 25 de abril del año 2007 se constituyó conforme al Régimen de la ley 19.550 la razón social denominada "Grupo C SRL" con domicilio en la ciudad de Bell Ville, Dpto. Unión, Provincia de Córdoba. Objeto: la sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a) la comercialización de artículos de ferretería y pinturería, tanto industrial como domiciliaria. b) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, intermediaciones, transporte, almacenes de aquellos productos, subproductos y derivados, relacionados con la ferretería, ya sean elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales, industriales y de servicios de los mismos, b) Celebrar todo tipo de contratos de provisión, locación y/o concesión de obras y servicios, con personas de derecho público o privado, pudiéndose presentar a licitaciones y/o concursos de

precios, públicos o privados, tanto en el país como en el exterior. b) La administración de bienes propios o de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, incluyendo toda clase de bienes, inmuebles o muebles, urbanos o rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de todos los objetos y rubros relacionados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, leasing, administración y arrendamiento de inmuebles urbanos y/o rurales. Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, constituir fideicomisos, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación en todas sus formas, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. De administración y gestión de negocios: mediante contratos de mandato o como administrador fiduciario. Capital: el capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) dividido en 2000 cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el señor Carlos Andrés Cortasa la cantidad de 1000 (mil) cuotas, o sea el cincuenta por ciento (50%) del capital social, el señor Ernesto Julio Cabrera, la cantidad de 1000 (mil) cuotas que representan el cincuenta por ciento (50%) restante del capital social. El capital social es integrado el 25% en este acto y el saldo del 75% deberá ser integrado dentro de los seis meses a contar de la fecha. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado anteriormente al quintuplo, por el voto favorable de la mitad más uno del capital, en reunión de socios que determinará el plazo y monto de integración conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada socio. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del o los socios gerentes de la firma, en forma conjunta de dos cualquiera de ellos si se hubieren designado más de uno y por tiempo indeterminado. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63 se les confieren con carácter expreso, las atribuciones de administrar los negocios de la sociedad con la mayor amplitud de facultades, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes inmuebles o muebles o semovientes, créditos, títulos acciones, mercaderías, o cualquier objeto por los plazos, precios, cantidades, clases de moneda, formas de pago y demás condiciones que estimen convenientes, satisfacer o percibir sus importes al contado o a plazos, celebrar contratos de sociedad o de locación por un plazo que exceda o no de los seis años, incluso locaciones servicios, suscribir o comprar y vender acciones de sociedades, liquidar sociedades, adquirir el activo y el pasivo de establecimientos industriales o comerciales, adquirir o vender fondos de comercio, cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad, recibir bienes en pago, dar y tomar dinero prestado, aceptar y cancelar hipotecas, transigir toda clase de cuestiones judiciales, aceptar concordatos y adjudicaciones de bienes, celebrar contratos de seguros, endosar pólizas, hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas, estar en juicio como actor y demandado ante cualquier fuero, prorrogar la jurisdicción, promover querrelas y retirarlas, celebrar todos

los actos que resulten necesario o convenientes para los fines sociales, firmando las escrituras y documentos necesarios, pues la precedente mención es enunciativa y no limitativa, podrán inclusive conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces lo crean conveniente. Juzgado Primera Instancia, Primera Nominación C.C. y C. de Bell Ville. Bell Ville, mayo de 2007. N° 14970 - \$ 271

BIENES RAICES SA

Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/6/07 se aprobó por unanimidad: 1) Ratificar la elección de Directorio formalizada en el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/9/05, Director Titular, con el cargo de Presidente: la Srta. Constanza Hilal, arg. de 28 años, DNI 27.549.851, soltera, veterinaria, con domic. en Obispo Salguero 760, Cba. Directora suplente: La Sra. Nora Beatriz Ganame, arg. de 58 años, DNI 6.167.837, viuda, comerciante, con dom. Obispo Salguero 760, Cba. ambas constituyeron domicilio especial en Pje. Emilio Huespe 75, 2° Piso, Dpto. B, Cba. y aceptaron el cargo, con efecto retroactivo a la fecha de su elección y por un período de 3 ejercicios. 2) Fijar nueva sede social en Pje. Emilio Huespe 75, 2° Piso, Dpto. B, de esta ciudad. N° 15117 - \$ 35

RODAMIENTOS CAROYA SA

Por Acta N° 24 de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 9 de febrero de 2007, se eligen autoridades, con vencimiento el 30 de setiembre de 2009. Presidente: Rodolfo José Brunelli, DNI N° 10.693.255, Vicepresidente: Nilda Delfina Fantini de Brunelli, DNI N° 12.347.386, Director Titular: Ana Etel Roggio de Brunelli, DNI N° 7.033.024, Director Titular: Claudio Brunelli, DNI N° 29.551.330 y Director suplente: Franco Brunelli, DNI N° 30.847.282. N° 14910 - \$ 35

CHUÑA HUASI SOCIEDAD ANÓNIMA

Elección de Autoridades

Rectifícase Edicto N° 13007 publicado en BOLETÍN OFICIAL de fecha 3/7/2007: donde dice Síndico Titular Enrique Daniel Dibo, DNI N° 16.230.538, abogado matrícula profesional N° -26872 debe decir: Síndico Titular Enrique Daniel Dibo, DNI N° 16.230.538, abogado matrícula profesional N° 1-26872. N° 14985 - \$ 35

BIOSALUD SRL

Cesión de cuotas sociales

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 25 días del mes de octubre de 2006, se reúnen las Sras. Carolina Astrada, DNI 18.489.442, argentina, soltera, comerciante, de 41 años de edad, nacida el 21/9/65, con domicilio en calle Arenales 990, 3° Piso, Dpto. "C", B° Juniors, ciudad de Córdoba y Eugenia del Milagro Vivas, DNI 24.357.794, argentina, soltera, comerciante, de 31 años de edad, nacida el 11/1/75, con domicilio real en calle Sucre 71, Dpto. 1° "A" B° Centro, ciudad de Córdoba, ambas en su carácter de únicas socias y titulares del cien por ciento (100%) de las cuotas sociales de la firma que gira bajo la denominación de "Biosalud SRL" inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo el número 8555-B, con fecha 5/6/06, conviniendo: Modificación: Cesión de cuotas sociales: las

socias en adelante las cedentes convienen en transferir en forma irrevocable el total de las cuotas sociales a las cesionarias: Sras. María Victoria Astrada, DNI 18.525.294, argentina, casada, comerciante, de 39 años de edad, nacida el 22/6/67, con domicilio en Manzana 32, Casa 24, Sección 14, B° Los Químicos, Pcia. de Córdoba y María Claudia Nardelli, DNI 13.644.463, argentina, casada, comerciante, de 46 años de edad, nacida el 3/12/1959; con domicilio en Uspallata 750, Villa Allende, Pcia. de Córdoba. En razón de lo expuesto los nuevos socios por unanimidad resuelven: administración, representación y uso de la firma social: continuará desempeñando la gerencia la Sra. Eugenia del Milagro Vivas, DNI 24.357.794. Juzgado de 1° Inst. y 26° Nom. Conc. y Soc. N° 2. Of. 25/6/07. N° 15131 - \$ 95

GLOW SRL

Constitución de Sociedad

Con fecha cinco de junio del año dos mil siete, Sosa Karina Andrea, argentina, casada, DNIN° 23.195.204, comerciante, nacida el 21/1/1973, de 34 años de edad, con domicilio en calle Francisco Candiotti N° 327 B° San Salvador, Provincia de Córdoba, Schmid Gustavo Gabriel, argentino, casado, DNI N° 24.726.732, comerciante, nacido el 9/8/1975, de 31 años de edad, con domicilio en calle E. Olmos N° 7123 B° Argüello Provincia de Córdoba, resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, nombre: Glow SRL. Domicilio: en la ciudad de Córdoba sede en calle Diego Cala N° 365, B° San Salvador. Plazo: noventa y nueve años. Capital: (\$ 12.000) suscripto íntegramente por los socios en este acto. Cuotas: el capital social se divide en 120 cuotas sociales (\$ 100) cada una, suscribiendo y correspondiéndole al socio Schmid Gustavo Gabriel la cantidad de Sesenta Cuotas Sociales, por un valor de pesos seis mil (\$ 6.000) y suscribiendo y correspondiéndole al socio Sosa Karina Andrea, la cantidad de Sesenta Cuotas sociales, por un valor de pesos seis mil (\$ 6.000). Objeto: el objeto social será la venta de productos y servicios, diseño y producción de ropa, indumentaria y accesorios. Diseño y producción de mobiliario y materiales publicitarios: ropa, merchandising, stand, exhibidores. Diseño y producción de eventos y servicios relacionados: promotoras, seguridad, catering, servicio de catering, animaciones. Alquiler de espacios y elementos publicitarios. Diseño y construcción de espacios publicitarios en vía pública. Contratación de artistas. Alquiler de equipamiento de promoción. Consultoría en marketing. Publicidad. Diseño gráfico y web. Administración: Sosa Karina Andrea. Cuotas. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Of. 25/7/07. Rezzónico, Prosec.. N° 15157 - \$ 83

MAIZCO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Designación de directorio

Por Asamblea Ordinaria del 28 de febrero de 2007 N° 64, se aprobó la designación de Directores y Síndicos todos por un ejercicio - Directorio, Presidente Dr. José María Bautista Alustiza, LE N° 6.557.351, Vicepresidente Dr. Sebastián Alustiza DNI N° 23.674.650, Director Secretario: Sra. María del Carmen Masciangelo de Decca, LC N° 5.153.480, Directores Titulares: Ing. Gregorio Carlos Alberto Fischer, DNI N° 14.934.415 y Dr.

Marcelo Daniel Serale, DNI N° 16.884.128, Directores Suplentes: señor René Bonifacio Serale, DNIN° 6.532.462; Sra. María Fernanda Albano de Hurtado, DNI N° 20.398.405, Sra. Adriana Beatriz Serale de Fischer, DNI N° 16.169.802 - Sindicatura: Síndico Titular: Cra. Patricia Mariel Terre, DNI N° 16.805.677, Matrícula N° 8774 y Síndico Suplente Cr. Adrián Marcelo Regis DNI N° 17.514.686, Dpto. Sociedades por Acciones Córdoba. N° 15160 - \$ 55

OLYMPIA SRL

Edicto Ampliatorio

Edicto ampliatorio del N° 12025 publicado el día 21/6/07

El convenio de cesión de cuotas es del día trece de abril del dos mil siete. Las actas de reunión de socios son del día dieciséis de abril del dos mil siete y catorce de mayo del dos mil siete. La denominación de la sociedad es la de "Olympia SRL". Oficina, Juzgado de 1° Inst. Civ. y Com. de 13° Nom. Conc. y Soc. 1 Tale Carlos, Juez. Antinucci, Marcela, secretaria 23/7/07. N° 15149 - \$ 35

NUEVO BANCO SUQUIA SA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 5 de junio de 2007, se aprobó la fusión por absorción de Nuevo Banco Suquía SA con Banco Macro SA, por incorporación de la primera a la segunda, y como consecuencia de ello, la disolución anticipada, sin liquidación, de Nuevo Banco Suquía SA. N° 15171 - \$ 35

BRICKEL CONSTRUCCIONES SA

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de junio de 2007 se dispuso: aumentar el capital social en la suma de Pesos Un millón quinientos cuarenta y siete mil cien (\$ 1.547.100) mediante la emisión de Quince mil cuatrocientas setenta y un (15.471) acciones ordinarias Clase A de pesos Cien (\$ 100) cada una con derecho a un (1) voto por acción y en su mérito reformar el artículo cuarto del Estatuto Social quedando el mismo redactado del siguiente modo: "Artículo 4: el capital social se fija en la suma de pesos Cinco Millones Ciento Sesenta Mil (\$ 5.160.000) representado por cincuenta y un mil seiscientos (51.600) acciones ordinarias clase "A" nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal de Pesos Cien (\$ 100) cada una de ellas. El capital social podrá ser aumentado con los alcances y limitaciones establecidas en este estatuto. El capital puede aumentarse al quintuplo por decisión de la asamblea ordinaria de accionista, pudiendo delegar en el directorio la época de emisión, condiciones y forma de pago de acuerdo a lo establecido por el artículo 188 de la Ley N° 19.550". N° 15190 - \$ 55

BAÑADO DEL SALADO SA

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2 de julio de 2007 se dispuso: 1) Aumentar el Capital Social en la Suma de Pesos Ocho Millones Trescientos Mil (\$ 8.300.000) mediante la emisión de Ocho Millones Trescientos Mil (8.300.000) acciones ordinarias Clase B de Pesos Uno (\$ 1) cada una con derecho a un (1) voto por acción y en su

mérito reformar el artículo cuarto del Estatuto Social quedando el mismo redactado del siguiente modo: "Artículo 4: el capital social se fija en la suma de pesos Diecisiete Millones Ochocientos Mil (\$ 17.800.000) representado por diecisiete millones ochocientos mil (17.800.000) acciones ordinarias Clase "B" nominativas; no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal de pesos Uno (\$ 1) cada una de ellas. El capital social podrá ser aumentado con los alcances y limitaciones establecidas en este estatuto: El capital puede aumentarse al quintuplo por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas, pudiendo delegar en el directorio la época de emisión, condiciones y forma de pago de acuerdo a lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19550 y 2) La elección de la Dra. Silvina Noemí Varela, DNI N° 21.966.621, MP N° 1-30942 como Síndico Titular y del Dr. Nicolás Javier Isaia, DNI 28.652.540 MP 1-33886 como Síndico Suplente. N° 15192 - \$ 63

SIMECO SA

ARIAS

Modificación Estatuto

En Asamblea Extraordinaria unánime del 19/7/07 se resolvió la modificación de los artículos 4 y 8 del estatuto, quedando redactado como sigue: Artículo 4°: El capital social es de \$ 1.400.000 (un millón cuatrocientos mil pesos) representado por 14.000 (catorce mil) acciones de \$ 100 (cien pesos) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 8°: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de dos y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden a su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. N° 15244 - \$ 83

COPAC SRL - MECAFUND SA

Artículo 83 - Inc. 3° LSC
Fusión por Absorción

COPAC SRL, cuya sede social se encuentra en calle Rufino Zado N° 1049, B° Bella Vista, Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, a la Matrícula N° 735-B, y Mecafund SA, cuya sede social se encuentra sita en calle Finochieto N° 836, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 6216-A procederán una vez

inscriptos el acuerdo definitivo de fusión y las reformas al estatuto de la absorbente, a fusionarse por medio de la absorción de la primera por parte de la segunda. 2) Como consecuencia la sociedad Mecafund SA aumentará su capital social a la suma de \$ 120.000. 3) Según los balances especiales de fusión, cerrados al 30/4/07, Mecafund SA tiene un activo de \$ 24.840, COPAC SRL tiene un activo de \$ 5.284.932,90, pasivo de \$ 2.460.772,62, patrimonio neto \$ 2.824.160,28, 4) La sociedad Mecafund SA (incorporante) una vez fusionada cambiará su nombre por el de Empresa Constructora de Obras Públicas Sociedad Anónima (ECOPSA) y su domicilio en calle Finochieto 836, de la ciudad de Córdoba. 5) El compromiso previo de fusión fue suscripto con fecha 9/5/2007 por los representantes legales de ambas entidades. El mismo fue aprobado por Acta N° 2 de Asamblea General Extraordinaria de Mecafund SA de fecha 30/5/2007 y Acta de Reunión de Socios N° 47 de fecha 29/5/07 de la empresa COPAC SRL.

3 días - 15282 - 13/8/2007 - \$ 259

MARIO MARCHETTI SRL

Cesión de Cuotas - Incorporación de Socio - Modificación Contrato Social - Convenio de Cesión de cuotas del 10/2/06

Por Acta N° Uno de fecha 6 de febrero de 2006 y Acta N° 2 del 20/6/2007 el Sr. Claudio Mauricio Marchetti, DNI 26.636.016, cede al Sr. Mario Pedro Marchetti, CI 444.941, casado con Teresa del Valle Luján, de nacionalidad italiano, industrial, CUIT 20-15285525-8, nacido 7 de febrero de 1943, domiciliado en calle 15 Sur N° 175 de la localidad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, la totalidad de sus cuotas sociales (100) que representan el cincuenta por ciento del capital social, quedando integrada la sociedad por Marcelo Alejandro Marchetti y Mario Pedro Marchetti. Por Acta N° 2 de fecha 20 de junio de 2007 se modifica la cláusula 5ª del contrato constitutivo del Capital Social en los siguientes términos: "El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000), dividido en doscientas cuotas (200) valor nominal cien pesos cada una, dando derecho cada cuota a un voto, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) El Sr. Marcelo Alejandro Marchetti suscribe e integra cien cuotas por la suma de pesos Diez Mil (\$ 10.000) correspondiéndole una participación del cincuenta por ciento (50%) y el Sr. Mario Pedro Marchetti, suscribe e integra cien cuotas por la suma de pesos Diez Mil (\$ 10.000), correspondiéndole una participación del cincuenta por ciento (50%). Fdo. Marcela S. Antinucci, secretaria. Juzg. Civ. Y Com. de 13ª Nom. Conc. y Soc. 1.

N° 15267 - \$ 103

ANODAL SA

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 del 8/3/07 se eligieron a los Sres. Directores Titulares y Suplentes. Director Titular Presidente: Sr. Marcelo Aliaga, DNI 10.545.380. Director Titular Vicepresidente: Sra. Andrea Aina Hausmann, DNI 17.776.710. Director suplente: Daniel Alfredo Vincenti, DNI 17.099.921. Por el período estatutario de tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura.

N° 15300 - \$ 35

CULTIVOS DEL ANCASTI SA

Con domicilio en calle Duarte Quirós 1400, Local 225 de esta ciudad de Córdoba, informa que en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 10 de mayo del año 2007 y según reunión de Directorio del 14 de mayo del año 2007, el directorio de la sociedad para los tres (3) ejercicios queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Arquitecto Agustín Javier Alvarez (DNI 14.475.933). Director titular Ingeniero Daniel Matías Alvarez (DNI 13.370.659) Director suplente Arquitecto Juan Diego Alvarez (DNI 12.245.697).

N° 15287 - \$ 35

EDUARDO CISMONTI SRL

VILLANUEVA

Modificación Contrato Social
Cambio de Domicilio

Juzg. 1ª I. y 1ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Secretaría N° 1. Autos: Eduardo Cismonti SRL - IRPC. Modificación contrato social - Cambio de domicilio. Por acta de fecha 21 de mayo de 2007 los socios Eduardo Jesús Cismonti, LE 6.596.383 y Catalina Carmen Planells, LC 3.990.415, socios representativos del 100% del capital social de "Eduardo Cismonti SRL" constituidos en asamblea por unanimidad resolvieron modificar la cláusula Primera del contrato social de fecha 15 de mayo de 2003, quedando redactada de la siguiente manera: Primera: Denominación - Domicilio: Déjase constituida por los firmantes una sociedad comercial bajo la denominación comercial "Eduardo Cismonti SRL" con domicilio legal y administrativo en la calle Ivirá 148, B° Portal de la Costa, de la ciudad de Villa Nueva (Provincia de Córdoba)" (quedando redactada el resto de la cláusula como en el contrato original). Of. 24 de julio de 2007.

N° 15253 - \$ 55

LA CAROYENSE SA

Elección de autoridades

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 7 de marzo de 2007 se designaron cargos de Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad con mandato por dos ejercicios y por reunión de Directorio N° 33 de fecha 13 de marzo de 2007 se distribuyeron y se aceptaron los cargos asignados bajo juramento de no estar comprendidos en ninguna de las causales de prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el Art. 264 de la ley 19.550, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente (por Acciones clase "B") el Sr. Juan Carlos del Corazón de Jesús Tay, DNI N° 7.973.914, Vicepresidente (por Acciones clase "A") la Srta. María Celina Tay DNI N° 28.866.077, Director Suplente (por acciones clase "A") el Sr. Joaquín José Fossaroli DNI N° 27.022.318 y Director Suplente (por acciones clase "B") la Sra. Virginia Tay de Ciana DNI N° 27.266.746.

N° 15228 - \$ 51

RECURSOS INFORMATICOS SRL

Constitución de Sociedad

Por contrato de fecha 30/3/07, los Sres. Guillermo Federico Eciolaza, casado, 36 años, argentino, Ingeniero en Sistemas, DNI N° 21.694.723, con domicilio en calle Av. Pueyrredón N° 675, Torre 5, Dpto. 14 A, barrio

Güemes, de la ciudad de Córdoba Capital y Carlos Alberto Iacomelli, DNI N° 21.655.438, casado, 36 años, argentino, Ingeniero en Sistemas, con domicilio en calle Berutti N° 90, de la localidad de General Deheza, Provincia de Córdoba. Convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: "Recursos Informáticos SRL". Plazo: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: creación, desarrollo, análisis, organización de sistemas, asesoramiento y capacitación informática en software y/o hardware, procesamiento de datos, programación informática de procesos: administrativos, comerciales, elaborativos, financieros, industriales, productivos, técnicos, creación, desarrollo, análisis, instalación, implementación y auditorías de Sistemas Informáticos, alquiler de equipos de computación y comunicaciones. Capital social: \$ 12.000, Cuotas: 120 cuotas. Valor nominal cuota: \$ 100 c/u. Suscripción: Guillermo Federico Eciolaza: suscribe 60 cuotas y Carlos Alberto Iacomelli: suscribe 60 cuotas. Integración: en efectivo 25%, saldo plazo de ley. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social cargo de Guillermo Federico Eciolaza quien revestirá el carácter de gerente. Domicilio social: Jerónimo Luis de Cabrera N° 1090 Córdoba Capital. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Juzg. C. y C. 2ª Nom. Córdoba, 22 de noviembre de 2007.

N° 15309 - \$ 95

SOCFA SA

Elección de Autoridades

Edicto Ampliatorio del Edicto N° 11929 del 19 de junio de 2007

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 16 del 20 de marzo de 2007 se ratificó lo resuelto por Asambleas Ordinarias N° 11 del 20 de mayo de 2002, N° 12 del 20 de agosto de 2002, N° 13 del 14 de abril de 2004, N° 14 del 30 de abril de 2004 y N° 15 del 30 de abril de 2006. Mediante acta de asamblea ordinaria N° 12 del 20 de agosto de 2002 se designó y aprobó la siguiente distribución de autoridades: Presidente: Juan Carlos Taleb, Vicepresidente: Silvia Mónica Bosco de Taleb, Directores titulares: Guillermo René Taleb, Juan Carlos Taleb (h) e Ignacio Antonio Taleb, director Suplente: Fredesbinda Presello de Bosco. Se prescinde de la sindicatura. Mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 del 14 de abril de 2004 se designó y aprobó la siguiente distribución de autoridades: Presidente: Juan Carlos Taleb, Vicepresidente, Silvia Mónica Bosco de Taleb, Director Titular: Guillermo René Taleb, Director Suplente: Fredesbinda Presello de Bosco. Se prescinde de la sindicatura.

N° 15338 - \$ 55

FELDESPATOS CORDOBA SA

ALTA GRACIA

Modificación

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de junio de 2007, se resolvió la modificación del art. Sexto del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos Un Millón Doscientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Setenta (\$ 1.242.670) representado por un millón doscientos cuarenta y dos mil seiscientos setenta acciones de un Valor Nominal de Pesos Uno (\$ 1) cada una. Asimismo, por misma

Asamblea Extraordinaria se resolvió la modificación del art. Segundo del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad anónima tiene su domicilio y sede social en Ruta 5 Km. 24 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina. La sociedad podrá instalar por resolución del directorio, sucursales, filiales, oficinas, correspondencias, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier punto del país y/o del extranjero, a las que asignará o no, un capital determinado y cuya administración podrá ser autónoma. El Directorio.

N° 15340 - \$ 55

GANADERIA Y SIEMBRA SA

Designación de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 3 realizada el 5 de mayo de 2005 y por Acta de Directorio N° 5 de fecha 5 de mayo de 2005, el Directorio de la firma Ganadería y Siembra SA electo por el término estatutario de tres (3) ejercicios queda conformado de la siguiente manera: Presidente: José Rodolfo Tarantelli, DNI 7.646.038, domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen N° 146 Piso 12 Of. A ciudad de Córdoba, Vicepresidente: Ricardo Ceferino Núñez, DNI 10.903.901, domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen N° 146, Piso 12, Of. A, ciudad de Córdoba, Directores titulares: María Cristina Ambrosini, DNI 6.500.485, domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen N° 146 Piso 12 Of. A ciudad de Córdoba y María Teresa Arrigoni, DNI 12.407.024, domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen N° 146, Piso 12 Of. A ciudad de Córdoba. La sociedad prescinde de la sindicatura en ejercicio de lo dispuesto por su estatuto social y la ley de sociedades comerciales, por lo tanto se han designado como directores suplentes, por el término estatutario de tres (3) ejercicios, a José Manuel Núñez, DNI 29.207.176 domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen N° 146 Piso 12 Of. A ciudad de Córdoba y María Andrea Tarantelli DNI 26.313.220 domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen N° 146 Piso 12 Of. A, ciudad de Córdoba. Departamento Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas.

N° 15344 - \$ 75

GIOGAS SRL

Mediante Acta de fecha 28/5/07, los socios ampliaron la cláusula cuarta del Contrato Social referida al objeto de la sociedad, agregando: 1) "...como así también el expendio de Gas Natural Comprimido para uso vehicular..." Of. 26/7/07. Juzg. 1ª Inst. C. y C. 7ª Nom. N° 4, Conc. y Soc.

N° 15402 - \$ 35

SEGUI & CIA. S.A.

SOCIEDAD DE BOLSA

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 30/4/07, se resolvió la reelección de Vicepresidente: al Sr. Daniel Alejandro Emanuel Seguí, DNI 18.626.272 y Director Titular: a la Sra. Gabriela Seguí, DNI 20.649.001. Asimismo se resolvió la unificación de los mandatos, finalizando los mismos con fecha 31/12/08. El Directorio de Seguí & Cia. SA Sociedad de Bolsa, queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Juan Carlos Seguí, DNI N° 7.965.230, Vicepresidente, Sr. Daniel Alejandro

Emanuel Seguí, DNI N° 18.626.272, Director titular Sra. Gabriela Seguí DNI N° 20.649.001 y Director suplente Sra. María Teresa del Valle Blanco, DNI N° 4.675.586, cuyos mandatos finalizan con fecha 31/12/2008 en virtud de haberse resuelto por unanimidad la unificación de la finalización de los mandatos de todos los miembros del Directorio. Córdoba, 8 de junio de 2007. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 15372 - \$ 55

DON EMILIO SRL

Modificación Contrato Social
y Cesión de Cuotas Sociales

Fecha de resolución 30/12/2004. Incorporación de herederos del socio fallecido Héctor José Giraudo, María Susana Giovannoni, DNI 5.636.662, Carina Daniela Giraudo, DNI 20.600.791 y Santiago Sebastián Giraudo, DNI 28.065.124. Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato social, fecha de resolución 30/12/2004. Socios cedentes: Germán Emilio Giraudo DNI N° 22.672.268, arg. Soltero, mayor de edad, comerciante, con domicilio en Corrientes 1358 Villa María, Ramiro Agustín Giraudo, DNI N° 25.289.847, arg. Soltero de 25 años de edad, comerciante, con domicilio en Corrientes 1358 Villa María y María Susana Giovannoni DNI 5.636.662, Carina Daniela Giraudo, DNI 20.600.791 y Santiago Sebastián Giraudo, DNI 28.065.124, herederos de Héctor José Giraudo. Cesionarios: Néstor Miguel Giraudo, DNI N° 6.591.465, arg. Casado, dom. En Tucumán 1639 Villa María y Norberto Emilio Giraudo, DNI N° 8.116.113, arg. Casado, dom. Tucumán 1639 Villa María. Cuotas cedidas: 390 en la siguiente proporción: Néstor Miguel Giraudo, 195 cuotas, Norberto Emilio Giraudo, 195 cuotas. Composición actual: modificación cláusula cuarta del contrato social de Don Emilio SRL. El capital social se fija en la suma de pesos Diez Mil (\$ 10.000) dividido en un mil (1000) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) cada una, las que quedan integradas por los socios en la siguiente forma: Néstor Miguel Giraudo, 415 cuotas, por un valor de \$ 4150, Norberto Emilio Giraudo 415 cuotas, por un valor de \$ 4.150 Néstor Gabriel Giraudo, 85 cuotas por un valor de \$ 850 y Pablo Nicolás Giraudo, 85 cuotas, por un valor de \$ 850. Modificación cláusula sexta: Dirección y Administración: la ejercerán los socios Néstor Miguel Giraudo y Norberto Emilio Giraudo, quienes actuarán en forma conjunta o indistinta, con el carácter de socios gerentes. Juzgado de 1ª Inst. 3ª Nom. Civil, Comercial y de Flia. Villa María, Secretaria Dra. Olga Miskoff de Salcedo, Villa María, abril de 2005.

N° 15375 - \$ 95

FLETCOR SA

Elección de Directores

Por asamblea ordinaria del 4 de mayo de 2006, acta de asamblea N° 17, se determinó el número de directores titulares y suplentes por los ejercicios 2006, 2007 y 2008 quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Enrique Angel Boixadós, documento N° 2.796.821 domiciliado en Av. Colón N° 342, 3° C, Córdoba, Vicepresidente Alonso Domingo López, documento N° 10.722.696, con domicilio en Concepción del Bermejo N° 3492, Córdoba, Director Titular: Sabino Avila, documento N° 11.055.241 con domicilio en José Patiño N° 3216, Córdoba y Director suplente: José Luis Inestal, documento N° 14.838.409

con domicilio en López y Planes N° 3966 Córdoba. Córdoba, diciembre de 2006. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 15353 - \$ 43

GENERACIÓN II SA

Rectificación

Rectificación de Edicto N° 11001 de fecha 8 de junio de 2007 "Generación II SA - Constitución de Sociedad". Director suplente: José Alberto Falvo, arg. Nac. 29/11/1963, DNI 16.575.093, casado, ingeniero civil dom. Remedios de Escalada 1780, Villa María.

N° 15608 - \$ 35

HORNOS ELÉCTRICOS SA

Modificación de Estatutos

Por acta de asamblea extraordinaria del 31/12/2005 se resolvió por unanimidad modificar los artículos 8 y 11 del estatuto de la sociedad. "Artículo 8: La administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por un titular y tres suplentes, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o mayor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores, en su primera reunión deberán designar un presidente y tres directores suplentes. En caso de ausencia o impedimento del presidente, será reemplazado por un director suplente por el orden de su elección. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. La sociedad prescinde de sindicatura". Artículo 11° La representación de la sociedad estará a cargo del presidente del directorio. El uso de la firma social ante entidades financieras estará a cargo del Director Titular del Primero y Segundo Director Suplente en forma indistinta. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, 2007.

N° 15606 - \$ 63

BAK ENTERTAINMENT SRL

Desistimiento

Acta complementaria N° 2 del 22/5/06 Ratificada el 30/5/07. Entre el señor Marcos Alfredo Bakota Ferrando, DNI N° 24.207.281, y René Boiero, DNI N° 23.361.024, convienen en solicitar el desistimiento de la inscripción en el Registro Público de Comercio, solicitada, se expresa que dentro que la misma aún no se ha inscripto en el Registro Público de Comercio y que siendo varias las desavenencias entre los socios, por unanimidad se resuelve desistir de la inscripción de Bak Entertainment SRL en el Registro Público de Comercio de la Pcia. De Córdoba. Juzgado Civil y Comercial 33ª Nom. (Conc. Y Soc. 6). Oficina, 20/7/07.

N° 15528 - \$ 35

A & M S.A.

Cambio de Domicilio
y Jurisdicción de la Sede Social

Se informa que A&M S.A., con domicilio en Güemes N° 277, B° Landra, Arroyito, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo la matrícula N° 4036-A folios 1

a 5, de fecha 6/7/2004, resolvió en Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 24/1/07, ratificada por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 26/3/07: 1) modificar el domicilio de la sede social a Av. Libertador 522, localidad de La Tordilla, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, CP 2435, 2) Cambiar el domicilio de la sede social a la Jurisdicción de la Localidad de La Tordilla, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. 3) Modificar el artículo primero del estatuto social, que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: la sociedad se denomina A&M SA y tiene su domicilio en Jurisdicción de la localidad de La Tordilla, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital.

N° 15484 - \$ 79

VOICENTER SA

Designación de Autoridades

Por acta de asamblea general ordinaria de accionistas N° 3 realizada el 6 de diciembre de 2006 y por Acta de Directorio N° 7 de fecha 6 de diciembre de 2006, el Directorio de la Firma Voicenter SA electo por el término estatutario de tres (3) ejercicios queda conformado de la siguiente manera: Presidente: José Rodolfo Tarantelli, DNI 7.646.038, domicilio especial en calle Hipólito Irigoyen N° 146 Piso 3 ciudad de Córdoba, Vicepresidente Héctor Raúl Mussolini, LE 6.614.577, domicilio especial en calle Hipólito Irigoyen N° 146 Piso 3 ciudad de Córdoba. La sociedad prescinde de sindicatura en ejercicio de lo dispuesto por su estatuto social y la ley de sociedades comerciales, por lo tanto se han designado como directores suplentes a los Sres. Julio Armando Magri, DNI 5.270.303, domicilio especial en calle Hipólito Irigoyen N° 146 Piso 3 Ciudad de Córdoba y Juan Carlos Gustavo Bossio, DNI 7.824.506, domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen N° 146 Piso 3 ciudad de Córdoba. Departamento Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas.

N° 15485 - \$ 59

CAS-PER SA

Por acta constitutiva de fecha 14/8/06 de la razón social "Cas-Per SA" cuya publicación es de fecha 27/11/06 en el B.O., se incurrió en un error involuntario en un error involuntario al publicar el domicilio social: a) debiendo labrarse un acta rectificativa - ratificativa con fecha 24/5/07 por la cual se resuelve modificar el Artículo Primero: Denominación - Domicilio: la sociedad se denomina "Cas-Per SA" y tiene su domicilio legal en calle Chaco 123, Dpto. "A" de B° Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. B) Se designa como Director Titular al Sr. Ramiro Javier Perini, DNI N° 20.324.141, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, para integrar el órgano de administración y como director suplente al Sr. Luis Alberto Castro, DNI N° 22.720.936, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, Designándose asimismo en el cargo de Presidente del Directorio al Sr. Ramiro Javier Perini. C) Objeto social: 3.2) Fabricación y comercialización de telas: la realización por cuenta propia o de terceros o de asociadas a terceros, en el país o en el exterior de las siguientes actividades: fabricación, corte, confección, compra, venta, de telas sus derivados, productos y subproductos, así también compra y venta de

los mismos al por mayor y menor, distribución y comercialización de telas en general, de cualquier tipo y características, su importación y exportación.

N° 15477 - \$ 79

ACCESORIOS.COM SRL

Inscripción RPC - Constitución

Con fecha 24 de mayo de 2007, se constituyó "Accesorios.com SRL" la que se regirá por el siguiente estatuto: Socios: Sr. José Manuel Trobbiani, DNI 16.981.949, argentino, casado, comerciante, nacido el 19 de mayo de 1964, de 43 años, domiciliado en calle Nicolás Descalzi 3278 de la ciudad de Córdoba y el Sr. Gastón Merlo, DNI 28.273.192, argentino, casado, comerciante, nacido el 6 de setiembre de 1980, de 26 años, domiciliado en calle Fenelon Zuviria 15, B° Las Rosas de la ciudad de Córdoba. Denominación: "Accesorios.com SRL" Domicilio: Rivadavia 150, Local 8 y 9 Galería de La Merced, Córdoba. Duración: 99 años. Objeto: compraventa, por mayor y menor, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de todo tipo de repuestos y accesorios relacionados con la telefonía celular, así como sus partes y componentes, tales como baterías, conductores eléctricos y electrónicos y todo tipo de piezas, suministros y dispositivos utilizados especialmente para aparatos de telefonía celular, así como fundas y elementos afines. Capital social: \$ 10.000 dividido en 100 cuotas sociales de \$ 100 cada una, que los socios suscriben: a) José Manuel Trobbiani, 50 cuotas; b) Gastón Merlo, 50 cuotas. Administración, representación y fiscalización: la representación y administración estará a cargo del socio gerente, Gastón Merlo, designado para desempeñar dicho cargo. La fiscalización podrá ser efectuada por cualquiera de los socios en cualquier momento. Fecha cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Vázquez, Prosec..

N° 15724 - \$ 83

CORDAN SA

Constitución de Sociedad Anónima
Edicto rectificativo (agrega) del B.O. 29/5/
2007

Representación legal y uso de la firma: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma estará a cargo del Presidente del Directorio y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Capital: el capital social se fija en la suma de doce mil pesos (\$ 12.000) representado por mil doscientas (1200) acciones ordinarias nominativas no endosables.

N° 15739 - \$ 35

DLR CONSTRUCCIONES SRL

Modificación Contrato Social

El Sr. Juez (Conc. y Soc. N° 8) de 1ª Inst. Civil y Com. 52ª Nom. Dr. Luis Alfredo Ceballos, en autos "DLR Construcciones SRL - s/I.R.P. Modificación contrato social" comunica a) cesión de cuotas sociales: acta de 16/1/2006. Cedentes: Juan Cruz Alzabé (DNI N° 23.195.948) cede 400 cuotas sociales y Marcelo Lange (DNI N° 21.967.531) cede 400 cuotas sociales. Cesionarios: Leandro de la Rúa (DNI N° 25.858.370) adquiere 133 cuotas sociales, Santiago de la Rúa (DNI N° 22.035.308) adquiere 134 cuotas sociales y

Gonzalo de la Rúa (DNI N° 25.858.371) adquiere 533 cuotas sociales. Todos los cesionarios de la ciudad de Córdoba. b) Modificación contrato social: acta 17/1/2006. Cambio sede social: Octavio pinto N° 2641, B° Villa Cabrera, ciudad de Córdoba. Datos personales Gonzalo de la Rúa: 28 años, casado, argentino, arquitecto, con domicilio en Baltasar de la Cueva N° 2475, B° Villa Cabrera, ciudad de Córdoba. Cambio domicilio socio Leandro de la Rúa: Baltasar de la Cueva N° 2475, B° Villa Cabrera, Ciudad de Córdoba. Acta 22/3/07. Gerente renunciante: Leandro de la Rúa. Gerente designado: Santiago de la Rúa. Dra. Carolina Musso, secretaria. Oficina, 26/7/07.

N° 15726 - \$ 55

EMBRAGUES NEUMÁTICOS
ARGENTINOS SA

RIO TERCERO

Elección de Autoridades

Por Asamblea Ordinaria del 7 de febrero de 2007, se dispuso la elección del siguiente Directorio: Presidente: Aldo Carlos Emilio Devallis, DNI 10.510.293 y Director suplente: Darío Daniel Devallis, DNI 25.196.368. Duración: tres ejercicios. Por acta de directorio de fecha 14 de junio de 2006 se resolvió cambiar el domicilio de la sociedad a la calle Ingeniero Huergo N° 991 del Parque Industrial "Leonardo Da Vinci" en la ciudad de Río Tercero, Código Postal 5850, Provincia de Córdoba.

N° 15348 - \$ 35

MEGA NEGOCIOS AGROPECUARIOS
SOCIEDAD ANÓNIMA

Aumento del Número y Elección de
Directores Titulares

Por acta de asamblea general ordinaria N° 5, de fecha 30 de abril de 2007, se resolvió fijar el número de directores titulares en dos y no cubrir la vacante del director suplente, todo ello hasta la finalización del mandato del actual directorio. Por lo que fue incorporado como director titular el Sr. Gabriel Rubén Melastro. Por tal motivo el directorio quedó conformado hasta la finalización del mandato de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Rafael Gallo de 47 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Dr. Angel Contardi N° 792, Zenón Pereyra (Santa Fe) y domicilio especial en calle Colón N° 1439, San Francisco (Córdoba) y DNI N° 12.554.572. Vencimiento en el año 2008. Director titular: Gabriel Rubén Melastro de 33 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Sáenz Peña N° 342, Villa María (Córdoba) y con domicilio especial en calle Colón N° 1439, San Francisco (Córdoba) y DNI N° 22.699.644. Vencimiento en el año 2008. Director suplente: Carlos Alberto Pellegrini de 35 años de edad, casado, argentino, ingeniero agrónomo, con domicilio real en calle Bolivia N° 354 Villa María (Córdoba) y con domicilio especial en calle Colón N° 1439, San Francisco (Cba.) y DNI N° 22.078.497. Vencimiento en el año 2008.

N° 15326 - \$ 71

LAS ORQUIDEAS SA

Constitución de Sociedad

Por acta constitutiva del 11 de julio de 2007, se ha resuelto constituir una sociedad anónima en base a las siguientes cláusulas: Socios: María Gladys Moya, 47 años, casada, argentina,

bioquímica, nacida el día 23/7/1959, con domicilio real sito en calle Adalgiza N° 256 de la localidad de Colazo, Provincia de Córdoba, DNI N° 13.491.169 y Alejandro Sergio Juri, 48 años, casado, argentino, ingeniero, nacido el día 1/4/1959, con domicilio real sito en calle Adalgiza N° 256 de la localidad de Colazo, Provincia de Córdoba, DNI N° 13.241.475. Denominación social: "Las Orquídeas SA". Domicilio social: Av. Valparaíso N° 5800, Lote 55 de B° Villa Eucarística, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, a la explotación de casa de descanso para ancianos, residencia geriátrica y/u hogar de ancianos de ambos sexos, autoválidos, semidependientes y/o dependientes, para lo cual podrá contratar servicios con obras sociales, privadas y/o públicas, ya sean estas nacionales, provinciales o municipales como así también internacionales. Para cumplir el objeto social previsto en el presente la sociedad podrá adquirir, administrar y disponer de inmuebles, llevar cuentas corrientes, cajas de ahorro y plazos fijos y/o cualquier otra operación bancaria que fuere necesaria. También podrá fusionarse con otras sociedades y combinar los servicios con otras empresas, pudiendo además realizar toda clase de actividad que las disposiciones legales pertinentes permitan para el cumplimiento del objeto social. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: pesos Treinta Mil (\$ 30.000) representado por 3000 acciones de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a un voto por acción, las que se suscriben conforme al siguiente detalle: la socia María Gladys Moya, suscribe 2550 acciones, el socio Alejandro Sergio Juri suscribe 450 acciones. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares, electos por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles y debiendo continuar en el cargo hasta su reemplazo, pudiendo la Asamblea elegir mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Presidente: Sra. María Gladys Moya. Director suplente: Sr. Mauro Augusto Moya. Representación legal: a cargo del Presidente del Directorio o de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de dos ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. La sociedad prescinde de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 14997 - \$ 195

HERNÁNDEZ HNOS. SRL

Disolución de Sociedad

Mediante acta de fecha 30/6/2007, los socios señores Hernández, José María y Hernández, Claudio Alejandro, de conformidad a la cláusula once del Contrato Social han arribado a la decisión

de concluir con la explotación de esta sociedad denominada Hernández Hnos. SRL a partir del día 30/6/2007 asumiendo el carácter de liquidador de la sociedad el socio José María Hernández. Juzg. 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Comercial y Conciliación, Secretaría Dr. Bonichelli.

N° 15414 - \$ 35

ACCION PUBLICITARIA SRL

Cesión de Cuotas

Acta N° 1 del 21/4/06, suscripta el 24/4/06 y Acta N° 2 del 10/4/07. Cesión de cuotas. Socios: Gabriela Andrea Hodara DNI N° 26.744.607, representada por Roberto Isaac Hodara DNI 8.000.311, según poder General Amplio de Administración y Disposición de fecha 29/4/03 Primer Testimonio Escritura N° 81 Sección B labrada por escribana Nelly Kaplan de Klinger titular del Registro Notarial N° 31. Verónica Adriana Hodara DNI N° 29.711.997, de 22 años de edad, soltera, argentina, comerciante, domicilio en calle Tupac Amaru N° 1545 B° Jardín Espinosa, ciudad de Córdoba. Cesión: Gabriela Andrea Hodara DNI 26.744.607, a través de su representante Roberto Isaac Hodara cede y transfiere a Cecilia Rosa Hodara DNI 24.385.827, argentina, casada, comerciante, con domicilio en calle Lote 3 Manzana 30 El Rocío B° Valle Escondido, cuarenta y cinco (45) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una y Verónica Adriana Hodara cede y transfiere a Cecilia Rosa Hodara diez (10) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una. Capital social: pesos Diez Mil (\$ 10.000) que se divide en 100 (cien) cuotas sociales de valor nominal cien (V/ N \$ 100) cada una cuotas que son suscriptas conforme al siguiente detalle: Cecilia Rosa Hodara 55 cuotas de \$ 100 cada una. Verónica Adriana Hodara 45 cuotas de \$ 100 cada una. Administración y representación: a cargo de Cecilia Rosa Hodara con el cargo de gerente por tiempo indeterminado. Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial y 3ª Nom. Concursos y Sociedades, Secretaría N° 6. Oficina, 25/7/07.

N° 15571 - \$ 87

CEMENTAR S.A.

Designación de Autoridades

Por acta de asamblea de accionistas de fecha 5/7/2007 se eligieron nuevas autoridades por el término de tres ejercicios, resultando electos la Sra. Silvia Alejandra Sosa, DNI N° 25.297.775, Directora Titular, Presidente y la Sra. Yolanda Alberta Carreras, DNI N° 13.478.014, Directora Suplente quienes por acta de directorio de igual fecha aceptaron y se distribuyeron los cargos y fijaron domicilio en calle Rafael Núñez N° 2047, de la ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Julio de 2007.

N° 15830 - \$ 35

ESTABLECIMIENTO LA ESTACA SA

Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 25 de julio de 2007, se fijó en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designándose presidente al Sr. Gabriel José Castaño, DNI N° 10.821.921 y como Director Suplente a la Sra. Lía Cecilia Lago DNI 13.727.016. Los Sres. Miembros del Directorio cuentan con un mandato por dos ejercicios.

Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba, 1/8/07.

N° 15819 - \$ 35

SAO SAO SRL

Modificación. Prórroga

Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 1ª Nom. de la ciudad de Marcos Juárez, Sec. Dr. Gustavo Bonichelli, en autos: "Sao Sao SRL - Inscip. Reg. P. de Comercio" Por acta N° 27 de fecha 26 de abril de dos mil siete, los socios de Sao Sao SRL, han resuelto por unanimidad reformar el contrato social en la cláusula segunda que a continuación se detalla: Cláusula Segunda: Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de veinte años a partir del día primero de julio de dos mil siete. Oficina, 5 de julio de 2007. Abellaneda, Prosec..

N° 15743 - \$ 35

B Y S S.R.L.

Reconducción y Modificación del
Contrato Social

Por acta de socios de fecha 17/5/2007 de la sociedad "B y S S.R.L." se resolvió la reconducción del contrato social, y en consecuencia se resolvió modificar el contrato social en su cláusula segunda, la cual quedará redactada de la siguiente forma: 2) La sociedad tendrá una duración de diez años a contar desde la expiración del plazo de vigencia, ocurrido con fecha diecinueve de octubre de dos mil cuatro. Oficina 4/7/2007. Juzg. 1ª Inst. 13ª Nom. Civ. y Com..

N° 15768 - \$ 35

AINTERTRANS S.A.

Traslado de la Sede Social a Jurisdicción de
la Provincia de Córdoba

Por acta N° 1 de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 5 de marzo de 2007 se ha resuelto trasladar la sede social de calle José León Pagano N° 2628, PB Oficina "D" de la Capital Federal a jurisdicción de la Provincia de Córdoba, fijando la nueva sede en Camino Chacra de la Merced Km. 3 1/2, Lote 29, Chacra de la Merced, Provincia de Córdoba. Como resultante de ello se ha modificado el artículo primero del estatuto social que ha quedado redactado así: "La sociedad se denomina "Aintertrans SA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo instalar sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero". Córdoba, julio de 2007. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 15741 - \$ 43

MOLINOS FLORENCIA S.A.

Elección Directorio

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/4/2007 y Acta de Directorio de distribución de cargos fecha 16/4/2007, se designaron las siguientes autoridades: Presidente Sr. Adriano Carlos Navilli, LE N° 6.623.502, Vicepresidente: Sr. Ricardo Alberto Navilli DNI N° 13.420.134, Director titular: Sr. Carlos Adriano Navilli DNI N° 12.657.137, Director titular Sr. Director Titular Sra. Elba Regina Norando de Navilli, LC N° 7.791.347, Director Titular Sr. Aldo Leandro Navilli LE N° 2.966.846, Director Titular Sra. Adriana Elba Navilli DNI N° 11.398.465, Director Titular Sr. Marcos Aníbal Villemur DNI

Nº 26.974.403, todos por el término de tres (3) ejercicios, como Síndico Titular al Dr. Luis Alberto Carranza, abogado, Matrícula Nº 12-044, DNI Nº 10.319.363 y como Síndico Suplente al Cr. Claudio Fabián Rossi, Contador Público, Matrícula Profesional Nº 10.08925.7, DNI Nº 17.623.684, los síndicos elegidos por el período de un (1) ejercicio. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba. Adriano Carlos Navilli, Presidente, LE Nº 6.623.502.

Nº 15758 - \$ 67

ENPROCAMPO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Juzgado Civil y Comercial de 13ª Nom. Concursos y Sociedades Nº 1, de la ciudad de Córdoba, en éstos autos, ha dispuesto que se publiquen edictos a efectos de hacer saber que, mediante Acta Social Nº 3 de fecha 1/3/07 (fs. 30) se ha resuelto aumentar el capital social, cláusula cuarta del contrato social, a la suma de \$ 10.000, representado por 100 cuotas de \$ 100 el valor nominal de cada una suscriptas por los socios en partes iguales en su totalidad e integradas en la suma de \$ 9.900 mediante el aporte de los bienes efectuado en oportunidad de su constitución y que conforman el inventario, acompañado al Contrato Social; y en la suma de \$ 100, mediante dinero en efectivo aportado por los socios en la proporción de \$ 50 cada uno. Y que mediante Acta Nº 4 de fecha 11/6/2007 (fs. 36) se ha resuelto la modificación del domicilio legal y sede social, cláusula primera del contrato social, el cual tendrá su nuevo asiento en Ruta C45 Km 7, Comuna Falda del Carmen, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias, sucursales o representantes en cualquier lugar de la República Argentina. Of., Cba., 27/7/2007. Olmos, Prosec..

Nº 15865 - \$ 59

LOMAS SERVICIOS SOCIALES S.A.

Mediante Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Nº 1/2007 (del 20/2/07) y 2/2007 (del 13/6/07) se eligieron por el término de tres ejercicios, Presidente del Directorio al Sr. Luis Florencio Ludueña, DNI 11.764.166, 48 años, argentino, comerciante, casado, con domicilio en Los Tintines 1085, Bº Ampliación Residencial América, de Córdoba y como Director Suplente al Sr. Oscar Alberto Ordóñez, DNI 8.390.747, 56 años, argentino, contador público, casado, domiciliado en Alejandro Volta 2353, Córdoba. Asimismo, se modificó el artículo décimo de los Estatutos Sociales, estableciendo que la fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas, conforme los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550 y que cuando por aumento del capital social, se excediere el monto del artículo 299, inc. 2 de la Ley 19.550, la Asamblea que lo resuelva debe designar un síndico titular y un suplente por tres ejercicios.

Nº 15842 - \$ 35

**INDUSTRIAS EL MANDRIL S.A.
(Hoy MR. ACOPIOS Y
COMERCIALIZADORA S.A.)**

Rectificación

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria - Autoconvocada del 1/8/2007 rectifica: Art. Nº 15 del Estatuto Social: Artículo 15º: el ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. A esta fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Aprueba balance parcial al 31/12/2006. Ratifica

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/6/2007 en todo lo no modificado.

Nº 15913 - \$ 35

CORREO DEL INTERIOR SA

Cambio de Sede Social

Por acta de reunión de Directorio de fecha 21 de junio de 2007 se resolvió el cambio de sede social de Correo del Interior SA, matrícula 6462-A año 2006, a calle Lima 479, Bº Centro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

Nº 16004 - \$ 35

MH TENDENCIAS SRL

Constitución de Sociedad

Socios: Iván Darío Sampo, DNI Nº 25.217.161, de 31 años de edad, soltero, argentino, contador público, domicilio: Rodríguez del Busto 2995, de la ciudad de Córdoba y Francisco Pablo Sampo; DNI Nº 26.979.028, de 28 años de edad, casado, argentino, comerciante, domicilio: Bv. Chacabuco 1262 Piso 4 Dpto. C, de la ciudad de Córdoba. Fecha instrumento constitutivo: 26/6/2007. Denominación: "MH Tendencias SRL". Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Por Acta Nº 1 se resolvió que el domicilio será en Rodríguez del Busto 2995, Córdoba. Objeto: la sociedad tiene por objeto la realización ya sea por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o sociedades y/o participación con otras personas físicas y/o jurídicas dentro del marco de las disposiciones legales del territorio nacional o fuera del mismo de las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, comercialización, importación y exportación de productos de marroquinería, calzado de todo tipo, prendas y accesorios en general. A tal fin la sociedad como sujeto de derecho tendrá plena capacidad jurídica y podrá efectuar cualquier clase de contratos y actos, sin más limitaciones que las establecidas por la ley o por este contrato. Duración: noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: pesos Diez Mil dividido en cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una. Suscripción: Iván Darío Sampo, cincuenta cuotas sociales por un total de \$ 5.000 y Francisco Pablo Sampo, cincuenta cuotas sociales por un total de \$ 5.000. Integración del 25% por cada uno de los socios en efectivo. Administración y representación: a cargo de un socio gerente quien durará en el cargo tres ejercicios. Por Acta Nº 1 se resolvió que Administrador será el Sr. Sampo, Francisco Pablo. Fecha de cierre de ejercicio: el 30 de noviembre de cada año.

Nº 15925 - \$ 83

CENTRO DISTRIBUCIONES SRL

RIO TERCERO

Constitución de Sociedad

Por instrumento de fecha 8/4/2003 y conforme Acta Nº 3 de fecha 17/11/2003, los Sres. Silvia Susana Lingua, DNI 16.586.690, arg. Casada, comerciante, de 38 años y Ricardo Antonio Spaccesi, DNI 14.050.288, arg. Casado, comerciante, de 41 años, ambos con domicilio en Homero Manzi 13, de Río Tercero, han constituido la sociedad Centro Distribuciones SRL, con domicilio en Homero Manzi 13, de Río Tercero, Córdoba. Objeto social: compra y

venta comercial, importación y exportación, y fabricación de repuestos, auto partes y accesorios mecánicos o químicos de automotores y todo tipo de rodados, por cuenta propia o de terceros. Plazo de duración: 20 años. Capital social: \$ 10.000, aportando el 95% la socia Silvia Susana Lingua y 5% el socio Ricardo Antonio Spaccesi. Integrado el 100% en bienes al momento de la constitución. Administración y representación: a cargo de los dos socios Silvia Susana Lingua y Ricardo Antonio Spaccesi, en forma indistinta por el tiempo de duración de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C.C.C. y Flia. Río Tercero, Sec. Nº 1. Dra. Peralta de Cantarutti. Oficina, 30 de julio de 2007.

Nº 15957 - \$ 59

GANADERA DEL SUR SRL

PASCO

Cesión de Cuotas Sociales y Modificación del Contrato

Por instrumento privado de fecha 31 de mayo de 2007, los socios Juan Pablo Matías Bruschini, DNI Nº 27.772.994 y Carina Mirna Bruschini DNI Nº 21.784.758, ceden y transfieren el setenta por ciento (70%) de sus cuotas sociales, en la siguiente proporción: a la señora María Teresa Benítez, DNI Nº 10.053.421, nacida el 15 de octubre de 1951, argentina, casada, de profesión ama de casa, con domicilio en calle Rivadavia Nº 365 de Pasco (Cba.), la cantidad de cincuenta y cinco (55) cuotas sociales, con un valor nominal de \$ 5.500 y a la señora Andrea de los Milagros Bruschini DNI Nº 21.405.844, nacida el 4 de junio de 1970, argentina, de estado civil divorciada, de profesión docente, domiciliada en calle Lima Nº 885 de Villa Nueva (Cba.), la cantidad de quince (15) cuotas sociales, por un valor nominal de \$ 1.500. Seguidamente resuelven modificar las cláusulas primera, segunda, cuarta y quinta, quedando redactadas de la siguiente manera: Domicilio: Rivadavia Nº 365 de Pasco, Dpto. Gral. San Martín (Cba.). Duración: treinta años a contar de la fecha de celebración del contrato original. Capital social: pesos diez mil (\$ 10.000) dividido en cien (100) cuotas sociales de \$ 100 cada una. Socios: Juan Pablo Matías Bruschini: 15 cuotas de \$ 100 cada una, Carina Mirna Bruschini: 15 cuotas de \$ 100 cada una, Andrea de los Milagros Bruschini: 15 cuotas de \$ 100 cada una y María Teresita Benítez 55 cuotas de \$ 100 cada una. Administración y representación legal: Carlos Libio Bruschini, DNI Nº 6.607.714, quien revestirá el cargo de gerente. La firma del mismo acompañada del sello aclaratorio de la denominación social y carácter gerencial obliga a la sociedad. Subsisten las demás cláusulas sociales. Interviene: Juzgado 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. Villa María, Secretaría Nº 4, de la Dra. Isabel Llamas de Ferro, Villa María, 28 de junio de 2007.

Nº 15933 - \$ 103

AGROPRODUCCION OLIVERO HNOS. SRL

TIO PUJIO

Constitución de Sociedad

Socios: Daniel Darío Olivero, DNI Nº 13.912.089, domiciliado Paraguay Nº 462 de Tío Pujio (Cba.) nacionalidad argentino, nacido el 28/10/1961, 45 años de edad, de profesión comerciante, casado, siendo su cónyuge Adriana Marisel Lapasini y Miguel Angel Olivero, DNI

Nº 16.654.965, domiciliado en Rivadavia Nº 275 de Tío Pujio (Cba.), nacionalidad argentino, nacido el 9/6/64, de 42 años de edad, de profesión comerciante, casado, siendo su cónyuge Griselda Nancy Lapasini. Denominación: "Agroproducción Olivero Hnos. SRL". Fecha instrumento: 20/4/2007. Domicilio: Paraguay Nº 462 de Tío Pujio, Pcia. de Córdoba. Plazo: 30 años desde su inscripción en el R.P.C. Capital: \$ 40.000 dividido en 400 cuotas de \$ 100 c/u, suscripto: Daniel Darío Olivero 200 cuotas y Miguel Angel Olivero 200 cuotas. Objeto: actividad agropecuaria en su amplio desarrollo y modalidades por sí o por intermedio de terceros que contrate o asociándose a terceros y adquirir toda clase de bienes y/o celebrar contrataciones de servicios cuyo fin sea alcanzar en mejor grado el cumplimiento del objeto social, es así que podrá: a) Agropecuarios; b) Servicios; c) Comerciales; d) Industriales; e) Financieros. Representación: conjunta Miguel Angel Olivero y Daniel Darío Olivero. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. 1ª Inst. C.C. de 3ª Nom. Sec. Nº 5. Dra. Olga S. Miskoff de Salcedo.

Nº 15984 - \$ 75

RETICO SA

Rectificación

Se rectifica en la parte pertinente los siguientes datos publicados en el BOLETÍN OFICIAL con fecha 21/5/2007: a) Sede y domicilio: Buchardo 1790 esq. Yaner Bº Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. B) Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad le corresponde al Presidente del Directorio o en su ausencia al Vicepresidente del mismo en forma individual y el uso de la firma societaria deberá efectuarse en forma conjunta por el Presidente y en caso de su ausencia por el vicepresidente y otro director cualquiera sea. Se rectifica el domicilio real y especial del Presidente: Sr. Eduardo Daniel Berzano: DNI Nº 22.062.664 domiciliado en manzana 10, lote 1 del Bº Privado Prados de la Villa de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba, República Argentina. Fue designado como Director Suplente el Sr. Alberto Christian Esteve, DNI 29.524.352 de estado civil soltero, de profesión empleado. Fecha de nacimiento: 19/2/1982, domicilio real y especial: Obispo Clara 442, Bº San Martín, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

Nº 15942 - \$ 59

TRANSPORTADORA DEL ESTE S.A.

Elección de Autoridades

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/4/2007, se resuelve por unanimidad la elección de las nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios a las siguientes: Presidente: Sra. Yolanda Urán, LC Nº 4.131.130, argentina, casada, nacida el 27/9/1940, jubilada docente, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen 1028, de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, domicilio especial en Bv. San Juan 1387, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director suplente: Sr. Juan José Javier Navarro, DNI Nº 20.076.892, argentino, casado, nacido el 10/2/1968, con domicilio real en Vuelta de Obligado Nº 3138, 1º Piso Dpto. "3" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Bv. San Juan 1387 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Ar-

gentina.

N° 16107 - \$ 43

BOSQUES DEL SUR SA**Cambio de Sede Social**

Por Acta de Directorio de fecha 14/7/2003, se resolvió: 1) Fijar el domicilio de la sede social en Avenida del Japón 2045 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 16108 - \$ 35

CANTERA DUMESNIL SA**Elección de Autoridades**

Por Asamblea Ordinaria de fecha 8/5/07, se resolvió por unanimidad de votos presentes: Designar nuevo directorio por el período estatutario de tres (3) años, quedando conformado el mismo por cuatro (4) Directores Titulares y un (1) Director Suplente, siendo electos Directores Titulares: Presidente Sr. Marcelo Corazza, DNI 11.974.037, Vicepresidente Sr. Enrique Dámaso Palacio, DNI 20.150.280, Directores titulares Sres. Santiago Achával Bécu, DNI 14.537.252 y Martín Javier Palacio, DNI 22.773.527 y Director suplente: Sr. Jorge Alvarez, DNI 16.906.907, quienes estando presentes, hacen expresa aceptación de los cargos.

N° 16089 - \$ 39

MATREF SRL

Contrato constitutivo del 3/7/07 domicilio Posadas 696 de la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Socios: Carlos Alberto Medus DNI 21.603.824, casado, arg. Comerciante, nac. 10/8/1970, domicilio Ruta 9 Km. 685 Toledo y Gabriel Antonio Adamo DNI 29.789.371, soltero, arg. Comerciante, nac. 13/4/1983, domicilio Ruta 9 Km. 685 Toledo, Córdoba. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, con las limitaciones impuestas por la ley, a las actividades vinculadas directamente o indirectamente con la compraventa, distribución, representación, comercialización, consignación, promoción, fabricación, exportación e importación de artículos relacionados a la electricidad, incluyendo la fabricación de cables y todo proceso de fabricación de insumos para los mismos, pudiendo ejecutar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el mismo, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, como para ejercer todos los actos que no fueran expresamente prohibidos por las leyes y este estatuto. Duración: 30 años desde inscripción en el RPC. Capital \$ 40.000 en efectivo dividido en 40 cuotas sociales de \$ 1000 c/u, suscribe Carlos Alberto Medus 36 cuotas por la suma de \$ 36.000 y Gabriel Antonio Adamo 4 cuotas por la suma de \$ 4000. El capital suscripto se integra en un 25% por este acto, integrado en forma proporcional por los socios y el saldo se integrará en 2 años contados desde la suscripción. Adm. y dirección estará a cargo de 2 socios gerentes quienes actuarán indistintamente con todas las facultades para tomar las decisiones necesarias sin que se le pueda oponer falta, ni inexistencia de facultades. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al socio gerente. C/Ejercicio económico cierra el 31/5.

N° 16092 - \$ 83

NINCI - AGÜERO SA**Elección de Autoridades**

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 31 de julio de 2007 se procedió a la elección de autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente la Sra. Susana Margarita Morón, DNI 16.159.550, Vicepresidente la Sra. María Silvina Gigena, DNI 18.443.794 y Directores Suplentes el Sr. Ignacio Agüero Piñero, DNI 17.845.407 y el Sr. José María Ninci DNI 12.334.672.

N° 16113 - \$ 35

ARROW S.A.**Edicto Rectificativo**

Rectifíquese el edicto N° 14470 publicado en el BOLETÍN OFICIAL de fecha 3 de agosto de 2007, en donde se consignó erróneamente la denominación de la sociedad. En donde dice: "Denominación: Arrow S.A. gbv" debe leerse: Denominación: Arrow S.A.. Córdoba, agosto de 2007.

N° 16120 - \$ 35

DE RUITER SEEDS BV

Inscripción de Sociedad Extranjera - Art. 123 Ley 19.550 - Rectificación

Rectificación edicto N° 11257 debe agregarse: De Ruiters Seeds Group BV, ha constituido su domicilio legal en calle Caseros N° 344, Piso 1° Oficina 9 ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 15916 - \$ 35

PERSICO SRL**Constitución de Sociedad**

Horacio Felipe Persico, LE N° 8.708.973, de 59 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Orcadas del Sur N° 2391 B° Parque Chacabuco, Luciano Persico, DNI N° 25.569.873, de 30 años de edad, casado, comerciante, argentino, domiciliado en calle Fray Mocho N° 2242 Planta Baja I de B° Parque Corema, Mauricio Persico, DNI N° 28.729.657, de 26 años de edad, comerciante, soltero, argentino, con domicilio en calle Orcadas del Sur N° 2391 B° Parque Chacabuco y Raquel Florinda Arate, DNI N° 5.976.489, de 58 años de edad, argentina, casada, comerciante, domiciliada en calle Orcadas del Sur N° 2391 B° Parque Chacabuco de esta ciudad de Córdoba. Instrumento constitutivo: contrato del 31 de mayo de 2007. Denominación: Persico SRL. Domicilio: en esta ciudad de Córdoba. Sede social: Av. Rafael Núñez 4565 Local 3 de esta ciudad de Córdoba. Administración: la administración a cargo del socio gerente Luciano Persico por el término de tres ejercicios. Representación a cargo del socio gerente Horacio Felipe Persico por el término de tres ejercicios. Objeto: la sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación y comercialización minorista y mayorista de pastas frescas. Exportación e importación de los productos que comercializa, pudiendo actuar como concesionaria y representante de firmas y marcas del exterior. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad podrá realizar servicios de carga, descarga, industrialización, fabricación, consignación y distribución, transporte, permuta y demás actos

y operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social. Duración: 20 (veinte) años desde la inscripción en el R.P.C. Capital: \$ 13.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Vázquez, Prosec..

N° 16130 - \$ 79

AGROPECUARIA EL PORVENIR SRL**Cesión de cuotas sociales**

Por contrato de cesión de cuotas sociales celebrado el 10/8/06, el señor Esteban Adrián Martí, DNI 25.609.168, cedió al Sr. Rubén Américo Martí, DNI 6.517.904, argentino, divorciado, odontólogo, de 65 años de edad, con domicilio en calle Juramento 2675 de B° Providencia de esta ciudad de Córdoba, la cantidad de veinticuatro cuotas sociales que corresponden al 20% del capital de Agropecuaria El Porvenir SRL. El precio de la cesión fue de \$ 10.000. Por contrato de cesión de cuotas sociales celebrado el 1/6/07, la señora Diana Elisabet Marques, DNI 14.177.393 y el Sr. Rubén Américo Martí, cedieron a favor de Ana María del Valle Lescano, argentina, nacida el 14/9/1944, casada, DNI 5.008.669, asistente social, con domicilio real en calle Luis E. Ignacio Vélez 1266 de esta ciudad de Córdoba, la cantidad de seis cuotas sociales la primera y dieciocho cuotas sociales el segundo, representativas del 5% y 15% respectivamente del capital social de Agropecuaria El Porvenir SRL. El precio de la cesión fue de \$ 24.000 las primeras y \$ 60.000 las segundas. Vázquez, Prosec..

N° 16148 - \$ 55

EL ECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

En la ciudad de Córdoba, a los siete días del mes de diciembre de 2005, el Sr. Doménico Ercole Bedon, de nacionalidad italiano, pasaporte N° 498158 X de la Comunidad Europea, soltero, nacido el 06/04/1940, domiciliado en Ruta Nacional 36 Km. 767 Despeñaderos, (Pcia. De Córdoba) en ejercicio de la patria potestad, en nombre y representación de sus hijos menores de edad, transfiere la nuda propiedad de 1.200 cuotas sociales de su propiedad de pesos diez cada una, o sea \$ 12.000.- a favor de los menores: GRETA BEDON LAZARTE, DNI 37.475.049, de nacionalidad argentina, nacida el 15/02/1993, con domicilio en Av. Sabattini N° 1972, B° Maipú de la ciudad de Córdoba; ALICIA BEDON LAZARTE, DNI 41.002.334, de nacionalidad argentina, nacida el 02/03/1998, con domicilio en Av. Sabattini N° 1972, B° Maipú de la ciudad de Córdoba; y GIANFRANCO BEDON LAZARTE, DNI 43.272.268, de nacionalidad argentina, nacido el 07/12/2000, con domicilio en Av. Sabattini N° 1972, B° Maipú de la ciudad de Córdoba, reservándose el usufructo y dirección de la sociedad, hasta que los cesionarios adquieran la mayoría de edad y puedan ejercer su propia representación. En caso de fallecimiento del Sr. Doménico Ercole Bedon la representación y usufructo pasará a ejercerla la Sra. Nérida Roxana Lazarte, D.N.I. 16.408.617. Dado la cesión efectuada el Sr. Doménico Ercole Bedon cede a GRETA BEDON LAZARTE, la cantidad de 1.200 cuotas de pesos diez cada una, o sea la cantidad de pesos doce mil (\$ 12.000.-), a ALICIA BEDON LAZARTE, la cantidad de 1.200 cuotas de pesos diez cada una, o sea la cantidad de pesos doce mil (\$ 12.000.-), y a GIANFRANCO BEDON LAZARTE, la cantidad de 1.200 cuotas de pesos diez cada una, o sea la cantidad de pesos doce mil (\$ 12.000.-), conservando el Sr. Doménico Ercole Bedon la cantidad de 800 cuotas de pesos diez cada una o

sea la cantidad de pesos ocho mil (\$ 8.000.-). Por acta social de fecha 3/10/2006, se completaron los datos personales de los cesionarios de la siguiente forma: GRETA BEDON LAZARTE, de 13 años de edad, soltera, de profesión estudiante; ALICIA BEDON LAZARTE, de ocho años de edad, soltera, de profesión estudiante; y GIANFRANCO BEDON LAZARTE, de cinco años de edad, soltero, de profesión estudiante. OF. 29/6/2007 ALLINCAY BARBERO BECERRA DE CEBALLOS - PROSECRETARIA LETRADA -

N° 15657 - \$ 135.-

TOTALCRED S.A.**Renovación de Directorio**

Edicto rectificatorio del B.O. del 17/5/2007

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/4/07, se renovó el Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Directores Titulares los Sres. Juan Carlos Ramón Alasia D.N.I. 6.551.860, Guillermo Cesar Alasia D.N.I. 21.906.943, Rene Orlando Ysidoro D.N.I. 10.544.576, Cesar Manuel Ochoa D.N.I. 5.411.459, Alicia Mónica Tauil D.N.I. 10.360.138 y Roberto Domínguez D.N.I. 4.751.681. Como Directores Suplentes se designó a los Sres.: Sonia Marisa Alasia D.N.I. 18.276.081, Ana María Pinzani D.N.I. 5.881.336 y Alberto Juan Carlos García D.N.I. 11.506.570. Todos por un ejercicio. Se designó como Síndicos titulares a los Sres.: Shirley Edith Bertero D.N.I. 17.533.068 y Matrícula Profesional 10-9434-5; Julio Eduardo Oviedo D.N.I. 7.692.763 y Matrícula Profesional 10-2399-4; y Juan Alberto Desimone D.N.I. 4.546.280 y Matrícula Profesional CPCE CABA Tomo 76 Folio 193. Como Síndicos Suplentes se designó a los Sres: Claudia Andrea Aquino D.N.I. 20.603.239 y Matrícula Profesional 10-09567-6; Angel Alberto del Valle Tapia D.N.I. 8.276.506 y Matrícula Profesional 10-2400-3; y Luis Alberto Bavestrello D.N.I. 11.385.648 y Matrícula Profesional CPCE CABA Tomo 163 Folio 122. Todos por un ejercicio. Asimismo por Acta de Directorio N° 89 de fecha 30/4/2007 se designan las siguientes Autoridades que conformarán el Directorio: Presidente Sr. Juan Carlos Ramón Alasia, Vicepresidente Cr. Rene Orlando Ysidoro, Vocales Titulares: Cr. Guillermo Cesar Alasia, Dr. Roberto Domínguez, Lic. Cesar Manuel Ochoa y Sra. Alicia Mónica Tauil; Vocales Suplentes: Sra. Sonia Marisa Alasia, Sra. Ana María Pinzani y Sr. Alberto Juan Carlos García.

N° 8239 - \$ 103.-

PIZARRO BV

Inscripción de sociedad extranjera - Art. 123 Ley 19550

Rectificación edicto N° 11258, debe agregarse: Pizarro BV, ha constituido su domicilio legal en calle Caseros N° 344, piso 1° Oficina 9 ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 15915 - \$ 35

CONSTRUCCIONES - SERVICIOS SRL

Edicto rectificatorio del B.O. del 16/7/2007

Por Acta N° 1 de fecha 6 de febrero de 2007, los socios de Construcciones - Servicios SRL Sr. Ramón Roque Taborda DNI 7.984.521, representado en este acto por el Sr. Jorge Andrés Yapur, DNI 26.484.256 en su calidad de apoderado y el Sr. Javier Humberto Taborda DNI 21.967.616 resuelven modificar la sede social de la citada

sociedad. Por tal motivo modifican la cláusula del Contrato Social, la cual quedará redactada de la siguiente forma: Primera: Denominación y sede social: la sociedad girará bajo la denominación de "Construcciones - Servicios SRL" la que tendrá su domicilio legal en calle Obispo Salguero 431 Entre Piso Oficina N° 4 de B° Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba. Por resolución unánime de los socios la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o del exterior y sin perjuicio de la constitución de domicilios especiales a los efectos de determinados actos o negocios. Juzg. 1ª Inst. C.C. 29ª Nom. Conc. Soc. 5. Of. 19/6/07.

N° 13314 - \$ 43.-

AEDIFICATORIS S.A.

Edicto Rectificativo - Ratificativo

Por acta rectificativa - ratificativa de fecha 01/08/2007 los señores DIEGO LUIS FLORES y NICOLÁS BONASONI resolvieron rectificar el apartado primero del Acta Constitutiva de la sociedad AEDIFICATORIS S.A. en cuanto a la fijación del domicilio legal, quedando establecido en Leandro N. Alem N° 2452, Barrio San Nicolás, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por último, se resolvió ratificar el Acta Constitutiva y el Estatuto Social de fecha 28 de mayo de dos mil siete en todo lo que no fue objeto de modificación, cuyos datos fueron consignados en publicación de fecha 2 de agosto de 2007.

N° 15816 - \$ 35.-

ENJOY MULTIPUNTOS S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Se hace saber que el Edicto Nro. 133 publicado el 17/7/07 debe ampliarse en los siguientes términos: Punto 2) Fecha del instrumento de constitución: veinticinco de Septiembre de 2006 y Actas Rectificativas de fecha cinco de junio de 2007 y catorce de Junio de 2007. Departamento de Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Córdoba 06 de Agosto de 2006.

N° 16223 - \$ 35.-